

DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA EXTREMEÑA DE AMIGOS DEL PAÍS DE BADAJOZ

Desde 1871. Primera biblioteca pública de Extremadura

NÚMERO DOBLE (DIECISIETE/DIECIOCHO)

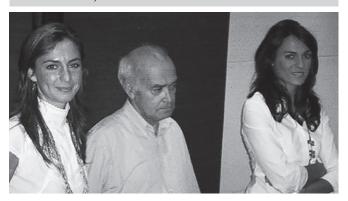
Badajoz 📝 🐧

VERANO/OTOÑO 2021

PRESENTACIÓN

El Boletín de la Biblioteca de la Económica quiere en este volumen doble, correspondiente a los números 17 y 18, seguir su línea de trabajo sobre lo femenino en la Económica. A lo largo de estos cinco años nuestro objetivo era conocer sus fondos, y de forma muy especial todo lo relacionado con las mujeres, su literatura, sus protagonistas, sus críticas literarias, periodísticas, sus gustos a través de la moda, su ocio, etcétera. Queríamos sacar a la luz la primera organización femenina, las Juntas de Damas, su perfil, sus objetivos y su papel en estas Sociedades Económicas, desde la originaria de la Matritense, la de Cádiz, la Junta de Honor y Mérito, la de Badajoz y, en este nuevo volumen, la de Córdoba, primicia investigadora para este Boletín. Este proceso de búsqueda de lo femenino no podía dejar atrás el centenario del fallecimiento de Emilia Pardo Bazán. Nuestros fondos nos ayudaron a conocer y a desvelar a una mujer especial y rompedora, no sólo por sus éxitos literarios sino por su modo de vida y por su posicionamiento en esa España de finales del siglo XIX y principios del XX . Las circunstancias sanitarias que vivimos nos obligaron a condensar en este número doble todas nuestras preocupaciones y sacar a luz en este otoño todo lo recopilado en estos meses. Esperamos que sea de vuestro interés y sirva de sencillo homenaje a una mujer tan polifacética. Gracias por acompañarnos siempre.

IN MEMORIAM DE JOSÉ HUERTAS BARRENA



os sentimos tristes al escribir estas palabras, pero a la vez felices recordando los buenos momentos vividos a su lado. D. José, un ser humano excepcional, persona culta, educada y siempre cariñoso con nosotras. Cuántas veces nos dijo cómo me gusta veros sonreír, sobran las palabras...

Tuvimos la gran suerte de crecer tanto en lo personal como en lo profesional junto a él, sintiéndonos siempre arropadas por todos los que formaron y forman parte de esta Sociedad.

Se nos ha ido uno de los pilares más importantes de la Económica en los últimos sesenta años, socio ejemplar que desempeñó el cargo de Bibliotecario en nuestra querida Biblioteca, a la que tanto aportó. Su labor fue fundamental, participando en importantes proyectos, realizando donaciones de libros y encuadernando colecciones de la hemeroteca.

Gracias por acompañarnos siempre.

La Económica está de luto por su partida y nuestros corazones tristes por su ausencia. DEP





LA JUNTA DE DAMAS CORDOBESA: UNA APROXIMACIÓN

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA

Académica Numeraria de la



on motivo de la celebración del *Día de la Mujer* como viene siendo tradicional en la Real Academia de Córdoba desde hace varios años (desde 2007), realizamos una investigación sobre una hija algo tardía de la que fue, según los estudiosos, "la primera asociación laica femenina en España", la denominada *Junta de Damas* cordobesa, reconocida como sección independiente de la *Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba*, según aparece en Libro de Actas:

Por el Secretario que describe se dio lectura de una moción suscrita por diez y seis socios, proponiendo la creación de una Junta de Damas como sección adjunta a esta Económica de Amigos del País, cuya misión será dedicarse a la práctica de obras meritorias.



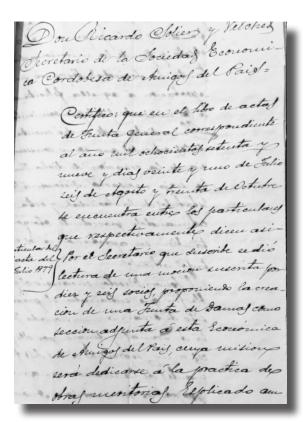
Emblema y lema de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País

De esta Junta de Damas apenas hoy se conoce su existencia y los objetivos que se propuso, pese a que durante los siete años en que parece que se mantuvo activa –miércoles, seis de Agosto de 1879 hasta 1886- promovió la creación de dos instituciones benéficas dedicadas a la infancia, el *Asilo de la Infancia* y a la promoción cultural de jóvenes de ambos sexos, la *Escuela de Música*. En este tiempo las Damas que integraban la Junta concitaban a los ciudadanos a participar multitudinariamente en actuaciones benéficas y festivas que, si bien tenían un evidente interés recaudatorio, no perdían de vista que los fondos obtenidos se dedicaban en su integridad al mantenimiento y socorro de las asociaciones que habían creado.

Nunca será suficientemente reconocida la función de los archivos por cuanto permiten la conservación material de la Historia y el testimonio fehaciente de un tiempo pasado que por múltiples y variopintas circunstancias ha ido quedando sepultado por capas superpuestas de la propia Historia. Sin embargo, el desconocimiento de los hechos no implica necesariamente su deshacimiento en la nada, por lo que pueden resurgir en un momento dado inesperadamente.

Es lo que en nuestro caso ha sucedido con el tema al que hoy nos vamos a asomar con la intención de esbozar un somero estudio que aspiramos a ampliar en un futuro. Resumiremos pues cómo se gestó, nació, quiénes la formaron y qué función desempeñó en Córdoba la *Junta de Damas* durante el tiempo de su vigencia.

Sabido es que las *Sociedades Económicas de Amigos del País* nacieron al amparo de los planes ilustrados de Carlos III en el Siglo XVIII, a la par que otras instituciones como las Academias, Universidades, colegios y tertulias. Los frutos y las circunstancias



Acta de la creación de la Junta de Damas

sociopolíticas de cada lugar van a influir no tanto en sus planes y objetivos benéficos y socio-culturales cuanto en su aparición, consolidación, evolución y desaparición, como puede constatarse incluso en la bibliografía contemporánea a su actividad, no excesivamente abundante al respecto, y por ejemplo, Ramírez de Arellano, en sus conocidísimos *Paseos por Córdoba*, apenas le concede una breve cita y eso a la Sociedad Económica, pero no a la Junta de Damas.

En todas las Sociedades Económicas españolas, además de los objetivos prioritarios en el ámbito de las clases bajas y el proletariado, es decir, de las clases necesitadas y marginadas, figura el de conseguir su instrucción, de ahí la creación de talleres, escuelas, institutos y centros similares con los que mejorar el nivel formativo de los ciudadanos con el fin de prepararlos para conseguir la necesaria subsistencia material e intelectual pues los miembros de estas instituciones están convencidos de que en palabras de José de San Martín y Falcón "la falta de instrucción [...] es la verdadera causa del malestar de las clases trabajadoras; éste es el motivo de sus miserias".

Sin embargo, a pesar de las buenas y patrióticas intenciones, como eran mejorar la vida de sus ciudadanos y con ello el progreso de la Nación, estas Sociedades no encontraron un panorama fácil para su desarrollo pues obstáculos de todo tipo le salieron al paso de forma que en su seno surgieron idénticos enfrentamientos que perturbaron a la nación: guerras -de la Independencia en las más antiguas-, opciones políticas enfrentadas -absolutistas y liberales, sexenio revolucionario-, presión de la jerarquía eclesiástica, pobreza, hambre y epidemias etc. Estas circunstancias entre otras

fueron minando la actividad de estas sociedades que terminaron por desaparecer.

Conscientes de ello fueron los miembros de la Sociedad cordobesa cuando envían un escrito al Rey Alfonso XII aprovechando su inminente visita a Córdoba en 1877:

...Hoy, cree satisfacer uno de sus más gratos deberes simbolizando en el augusto nombre de V.M. ese auxilio, ese poder, esa fuerza reguladora que necesita España para conquistar entre las naciones el distinguido lugar a que tiene legítimo derecho, y, al honrarse ofreciendo a V.M., no ha mucho, el título de Socio protector, tan benévolamente aceptado, se ha sentido inspirada en esa firme creencia, que no teme ver defraudada...

En este memorial le recordaban muy elegantemente que había aceptado el nombramiento de Socio Protector de la Sociedad cordobesa y en consecuencia le rogaban que actuara como tal haciendo un hueco en su visita para visitar la humilde exposición de bienes materiales y culturales por ella organizada, continuando así explícitamente su apoyo y protección a la Económica cordobesa.

JUNTA DE DAMAS CORDOBESA

Dijimos más arriba que, como otras Juntas de Damas, nació como una Sección más -la quinta- de la *Sociedad de Amigos del País de Córdoba*, siguiendo a su vez el modelo de la matritense que contaba ya con un siglo de edad y que en sus orígenes se denominó *Junta de Damas de Honor y Mérito*, tras vencer públicas e ilustradas polémicas acerca de la conveniencia (Campomanes) o inconveniencia (Cabarrús) de que las mujeres *-Damas*- pasaran a integrarse en una institución de exclusividad masculina como tantas otras de la época . La disputa se decantó finalmente por la primera y más abierta de las discusiones, por lo que la sección fue una realidad en la madrileña a partir de su fecha fundacional, 5 de Octubre de 1787. El perfil y clase social de sus componentes,



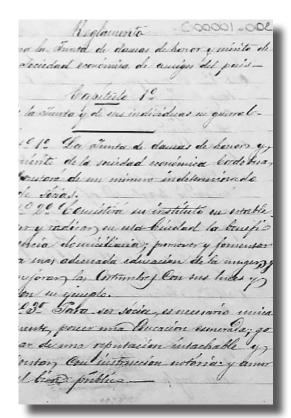
Memorial presentado a Alfonso XII

estatutos, organización, actividades, etc. sirvieron de modelo a las Juntas provinciales que fueron naciendo con posterioridad, ya que como apunta M. Ruiz Lagos "La actitud de la Sociedad madrileña ayudó a la promoción de las Sociedades Económicas en la Baja Andalucía" que en Andalucía llegaron a ser 32: "3 en Jaén; 4 en Sevilla; 6 en Granada; 9 en Córdoba; 8 en Cádiz; 2 en Málaga y 1 en Almería. En Córdoba, además de la de la capital, las de Aguilar de la Frontera, Baena, Bujalance, Cabra, Lucena, Montilla y Priego". En esto la Junta de Damas cordobesa no iba a ser una excepción.

Cómo llegamos a saber de ella ha sido fruto de un conjunto de casualidades que nos han permitido llegar a este momento en que nos disponemos darla a conocer haciendo según venimos diciendo un breve resumen de la información que nos ha llegado a través de la documentación custodiada en el Archivo Municipal de nuestra ciudad guardada en dos cajas archivadoras de cartón que contienen una serie de legajos.

La documentación es manuscrita y se presenta bastante ordenada temáticamente: correspondencia varia, un legajo encuadernado en cartoné que contiene ordenadas cronológicamente salvo alguna excepción las Actas de las sesiones celebradas mensualmente por las Damas, Reglamento, Inventarios de todo tipo, registro de cuentas de ingresos y gastos perfectamente detalladas con el acompañamiento de facturas, "recibí liquidación", relaciones nominales de donantes voluntarios de objetos para rifar o en su lugar cantidades abonadas en metálico, etc.

Todo este conjunto documental resulta sumamente ilustrativo entre otras cosas de la situación de pobreza en que tantos cordobeses vivían en esos años, basta con consultar las solicitudes



Reglamento de la Junta de Damas



Archivo Municipal de Córdoba

distribuidas por parroquias de los padres que pretendían que alguno, a veces dos de sus hijos de corta edad, incluso de meses, fueran admitidos en el Asilo de la Infancia creado por la Junta de Damas con el fin de que la madre pudiera tener tiempo para dedicarse bien a atender a otros hijos mayores o bien trabajar fuera de casa generalmente en las distintas "escalas" del servicio doméstico: criadas, lavanderas, planchadoras, etc, y con menor frecuencia en las labores del campo, téngase en cuenta que tratamos de un espacio urbano aunque de gran componente rural-.

Los años de vida de la Junta de Damas coincidieron conla escasez de trabajo existente a causa de la emigración masiva del campo a la ciudad, en una sociedad eminentemente agrícola, como consecuencia de la política seguida tras la desamortización, del absentismo generalizado de los nuevos dueños del campo y de la superpoblación familiar generalizada sin formación profesional y mucho menos intelectual en las clases menos favorecidas, como señalan de forma insistentes todos los estudiosos.

También encontramos en esta documentación un número completo del Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País cordobesa en el que se transcriben casi literalmente el contenido de varias actas donde se notifican los nombramientos de cargos efectuados por las Socias, según exige el Reglamento de la Junta -Capítulo 1º, Art. 7º.- y los Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País al que también están sometidas.

Igual sucede con los nombramientos de las Damas responsables de las Juntas Parroquiales que se ocupan de los informes necesarios para que las familias pobres puedan acogerse a la beneficencia y a los beneficios de las instituciones creadas por ella.

Gran parte de esta documentación consideramos que son copia de originales que se envían a los miembros de la Junta Económica para su aprobación y posterior difusión en la prensa lo que sucede no solo con el ejemplar del Reglamento conservado, que no especifica la fecha de su aprobación por la Junta de Damas o su envío a la Junta Económica, así como por las varias tachaduras y correcciones que el documento contiene. También falta la fecha en algún texto manuscrito y se vuelve a repetir en el acta manuscrita de igual contenido.



NACIMIENTO

La Junta de Damas cordobesa nació y murió durante la que para algunos estudiosos es la segunda época de su matriz la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba, es decir, entre 1870 y 1906 años en los que la Junta había impuesto mayor dinamismo a sus sesiones y acuerdos y en su denominación y organización la Junta de Damas tomó a ésta como modelo. Estos centros apuntaban ya a una nueva forma de socialización, aunque todavía mantenían y promovían formas predominantes en el Antiguo Régimen, pues como advierte Guillermo Carnero la Ilustración en España fue más reformista que revolucionaria. Las nuevas formas de socialización se sumaban e incluso venían a suplantar a las anteriores; así en palabras de José Manuel Escobar

La familia, la parroquia, la profesión o grupo por edad no serán ya marcos únicos sino tan solo marcos mínimos, a los que se unirán o agregarán otros nuevos: partidos políticos, clubes, sociedades de beneficencia o cualquier otra forma de asociación (cultural, profesional, mercantil, confesional, corporativa, etc.).

En el corpus que describimos los documentos que mejor ilustran esta actitud sean los del funcionamiento del Asilo de la Infancia, donde se condensan tanto los objetivos propuestos como la forma de aplicarlos.

OBJETIVOS

Las Damas no se apartaron un ápice en lo que les marcaba el Art. 2. del Reglamento, que dice:

Consistirá su instituto en establecer y radicar en esta Ciudad la beneficencia domiciliaria; promover y fomentar la más adecuada educación de la mujer y mejorar las Costumbres con sus luces y con su ejemplo.

La mujer, pues, será el objetivo primordial a las que estas Damas dirigirán sus actividades, sin reparar en la edad de sus protagonistas: bien en su niñez, bien en su juventud y madurez ya que la miseria, pobreza e incultura en que éstas se desenvolvían y la inactividad laboral de gran parte de ellas, se acrecentaba, con lo que quedaban abocadas a la mendicidad y a la prostitución.

Hemos de tener en cuenta que, si bien puede hablarse de la existencia de tres clases sociales -alta, media y baja- en la realidad, y en palabras de A. San Martín, a finales de siglo, para las mujeres "no hay clase media sino dos lejanas categorías sociales: la mujer de dinero y la mujer pobre" quedando la clase media reducida a una clase "mucho más pobre y desvalida por sí misma que la muchacha del pueblo". Esta es la situación que se encuentran las Damas a la hora de desempeñar las funciones que les marca el Reglamento dentro de una sociedad como la cordobesa del momento fuertemente jerarquizada que toma bajo su responsabilidad sacar en lo posible de su postración a las más desfavorecidas, y por extensión a la infancia desvalida. Para ello

solicitarán autorización a quienes no dejan de ser sus mentores y vigilantes, los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País a través de los Consejeros que, según el Cap. 2, Art. 49º "Los Consejeros deberán asistir a las reuniones de la Junta en las que solo tendrán voz consultiva". Sin embargo, el informe que ellos elevaban a la Junta Económica era decisivo.

En este sentido las Damas hacían suyo el ideario ilustrado según el cual "La educación era fundamental para alcanzar el progreso material y moral", a pesar de lo cual, en 1860 la alfabetización en Córdoba era del 9% en el caso femenino frente al 20% masculino.

Los estudiosos coinciden en señalar como causas fundamentales de esta situación las escasas tasas de escolarización, la temprana incorporación de los niños de ambos sexos al trabajo habitualmente sin remuneración alguna, la instrucción diferenciada de niños y niñas, los escasos recursos públicos y el coste de la enseñanza. Indudablemente, y a pesar de los deseos progresistas de parte de los herederos de la Ilustración, la niña, y en consecuencia la mujer, no entraba entre sus objetivos prioritarios porque como señala Pilar Ballarín consideran que la instrucción de la mujer en el siglo XIX no es un asunto público sino privado, que su enseñanza tiene que ver más con la educación moral que con la instrucción y, por lo tanto, diseñando planes de estudio diferenciados por sexo, y en el caso de las niñas, enfocado especialmente a las labores del hogar y a las obligaciones emanadas de la maternidad. Gloria Espigado apunta a este respecto:

... [En Cádiz] la Escuela Gratuita de Niñas indigentes creada por la Real Sociedad [...] y cuya actividad escolar se encamina hacia el fin utilitarista de la asimilación del rol de la domesticidad dentro de la esfera social propia de la clase trabajadora.

Otra faceta inseparable de la anterior era el ejercicio de la beneficencia para con estas mismas familias, dado que la beneficencia pública no atendía en sus necesidades a esta numerosa parte de la población. Las Damas cordobesas lo hicieron

Cuenta a la Sociedad y Confirmado

que na por ella el nombramiento de

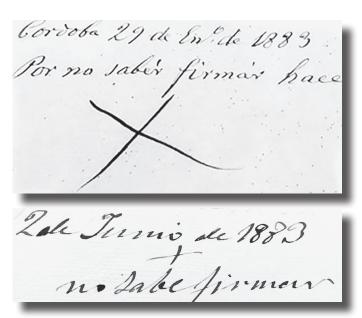
parara avis a la agraciada y rele

enviara la tetato, un ejemplar de

este reglamento y otro de lo, litatuto

Artículo 7º del Reglamento de la Junta de Damas, en el que se establece el procedimiento a seguir para el nombramiento de sus integrantes.





Ejemplos documentales de analfabetismo

especialmente en lo que llamaron *Asilo de la Infancia* y la *Escuela de Música* a la que nos referiremos más adelante.

ORGANIZACIÓN

El reglamento conservado -ya sea original o copia- describe minuciosamente cuantos requisitos, deberes y obligaciones han de cumplir las Socias como en ellos se las denomina. Así, en el Capítulo 2º se citan una serie de artículos que hablan "De los oficios de la Junta y de las elecciones", reglamentando minuciosamente cada uno de los pasos que han de seguirse: nombramientos, duración, áreas de actuación, etc.

LAS SOCIAS

Decía el Art. 3.:

Para ser socias, es necesario únicamente, poseer una educación esmerada; gozar de una reputación intachable y contar con instrucción notoria y amor al bien público.

Si tenemos en cuenta lo anterior, tener una educación esmerada y contar con instrucción notoria, obviando los otros dos condicionamientos, era evidente que solo las mujeres procedentes de las clases adineradas podían permitírselo, bien por haber contado con preceptores privados bien por haber asistido a colegios religiosos que en Córdoba, como en otras ciudades españolas, estaban regidas por órdenes religiosas, varias de ellas procedentes de su expulsión en Francia como consecuencia de un decreto. Quedaban así implícitamente excluidas las mujeres provenientes de las clases medias y bajas.

En una sociedad estamentalizada como la del siglo XIX español, no puede olvidarse que las Damas que propiciaron y ampliaron la creación de estas Juntas se movían dentro de unos marcos de socialización elitista, que en el caso de las madrileñas acogían a la Nobleza y a las personalidades que ocupaban altos puestos en el ámbito militar o gubernativo muy relacionados con

la Corte, llegando incluso a contar entre ellas a miembros de la Monarquía, de los que esperaban lustre y protección.

En el caso cordobés el marco de relaciones no fue solo elitista sino marcadamente endogámico: madres, hijas, incluso sobrinas integran comisiones parroquiales, desempeñan cargos y nombramientos varios. Esporádicamente y con el tiempo fueron incorporando a señoras y señoritas vinculadas a personas de la oligarquía cuyas familias pertenecen a la administración civil, ejercían profesiones liberales, eran rentistas o respetables industriales y comerciantes.

No encontramos en la Junta cordobesa nombres de la realeza, pero sí abundantes pertenecientes a la clase nobiliaria, esposas de prohombres políticos de relevancia en Madrid o en la provincia y otros que integraban la alta burguesía acomodada. Entre los primeros la Condesa de Casillas de Velasco, Condesa de Robledo, Condesa de Torres-Cabrera, Marquesa del Boil, Marquesa de las Escalonías, Baronesa de San Calixto y otras más. Entre los segundos y terceros, las Señoras de Trasobares, de Duncan Shaw, de Phol (Poole), de García Lovera... Los documentos conservados repiten sus nombres una y otra vez, haciendo acompañar a su primer apellido de la preposición de pertenencia - "de" - más el apellido marital -Da Carmen Aragonés de Trasobares, Da Carmen Alarcón de Ariza, Da Elisa Barrios y Enríquez de Enríquez-, llegando a prescindir del nombre de soltera que es la marca más identitaria propia que se puede ofrecer, pero menospreciada a partir de cierta edad porque decir Señorita implicaba ser mujer mayor soltera -recuérdese a Doña Rosita la soltera, de F. García Lorca-; de este modo inconsciente perpetúan una concepción genérica asimétrica y las convierte simplemente en objeto poseído como "Señora de...": Srª de Meléndez, Srª de Riobóo,..

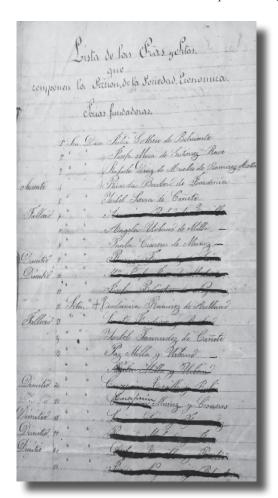
ACTIVIDADES

Venimos repitiendo que Beneficencia y Educación son los ámbitos que abarcan las actividades de la Junta de Damas. Que ello fue así lo testifican las dos instituciones que venimos citando, *El Asilo de la Infancia* y la *Escuela de Teatro*.

1. Asilo de la Infancia

Varios legajos recogen las peticiones que hacen los padres para el acogimiento de los niños en un total de 278 menores de ambos sexos, qué Parroquia debe informar sobre las familias, autoridad civil o particulares que abonan la buena conducta y la necesidad material de los solicitantes.

Si nos atenemos a las fechas que aparecen en algún documento se comprueba que el Asilo permaneció vigente hasta 1886 en que se solicitó su cierre, no porque hubiera perdido su utilidad sino porque la falta de recursos propios hacía inviable su mantenimiento.



Lista de socias

2. La Escuela de Música

La beneficencia también formaba parte de la necesidad de atender a las clases populares que de otra forma no hubieran podido acceder a conocer y practicar su arte. Lamentablemente, como la Música entrara a formar parte en los Planes de estudio destinados a las niñas del grupo de materias que se denominaban "Labores de adorno", la Escuela cordobesa sufrió los recortes económicos mucho antes que el Asilo, y a pesar de que el Art. 67 del Reglamento contemplaba su creación y que las Damas lucharan por su funcionamiento, por ejemplo comprando material para el alumnado, organizando conciertos para recaudar con ellos dinero, y otras actividades, las medidas tomadas no fueron suficientes para atender a los gastos ocasionados por el instrumental necesario, las nóminas del profesorado (400 Rls. mes cada uno de los dos) y la del conserje que la atendía (60 Rls. mes).

Pedagógicamente incluso llegaron a programar exámenes en su primer año de funcionamiento en los que los alumnos obtuvieron notas satisfactorias según se recoge en un acta, si bien de los 27 en total matriculados en Solfeo sólo se presentaron 8, todos ellos niños. No figura en el documento la calificación obtenida, pero las Damas se mostraron satisfechas con los resultados.

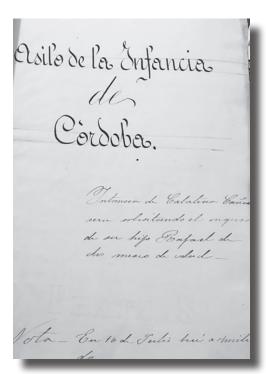
Otras actividades

No bastaba a la Junta de Damas la pequeña subvención que pudieron recibir por parte de la Sociedad Económica de Amigos del País y desde el primer momento organizaron actividades que pudieran aportar una cantidad que aplicar a las necesidades más urgentes de la Junta, por ejemplo, la celebración de un concierto en 1879 en el Gran Teatro con la colaboración del Centro Filarmónico cordobés. Del coro formó parte Da Josefa Mora y Vergel "la diva cordobesa pionera de la educación musical femenina en nuestra ciudad", como señala el título de la intervención de Rafael Asensio González en una de las últimas sesiones de esta Real Academia; el montaje de una rifa en fechas próximas a la feria de Nuestra Señora de la Salud a beneficio del Asilo de la Infancia, para lo que recabaron la ayuda material del Ayuntamiento de la Ciudad y promovieron la donación de objetos varios por cualquier particular que tuviera la voluntad de hacerlo, llegando a inventariarse un total de 8.511 objetos regalados de diversa categoría.

Con ocasión de las inundaciones en el Levante español, las Damas ejercieron su solidaridad en 1880 mediante la celebración de una corrida de toros -toretes- de la que constan los ingresos, gastos, sueldos de los toreros, entradas regaladas "de protocolo", etc.

Repartieron también limosnas y pan en fechas señaladas como Navidad:

Algunas señoras socias manifestaron su deseo de que se dieran algunos recursos domiciliarios con motivo de la Pascua de Navidad, y después de proponer varias clases de donativos, se acordó en definitiva que se mandases elaborar setecientas libras castellanas de pan, repartiéndose por igual número de papeletas a razón de cincuenta a cada una de las catorce secciones parroquiales (Acta de 19 de Diciembre de 1879).



Solicitud de ingreso en el Asilo de la Infancia

Y teniendo en cuenta la relación familiar y social de estas Damas con miembros de otras instituciones, algunos de los cuales desempeñaban cargos directivos en varias, sugirieron y participaron en actos conjuntos con el ya citado Centro Filarmónico, Círculo de la Amistad, el Gran Teatro y la Real Academia de Córdoba, como fue el caso de la petición expresa de colaboración a la institución para celebrar un concurso de poesía.

El Centro Filarmónico actuó como hemos dicho en un concierto a beneficio de la Escuela de Música; con este motivo la Presidenta ruega al Secretario de la Sociedad Económica que lo agradezca en su nombre al Sr. Director de la Institución.

CONCLUSIÓN

A través de la documentación conservada hemos podido constatar que las Damas de la Junta cordobesa fueron magníficas administradoras de los escasos fondos de que dispusieron en su ocupación social benéfica y en las actividades por ellas organizadas para lograr fondos con que atenderlas: Conservaron archivados los justificantes de gastos de instalaciones de una rifa, los nombres y número de entradas para palcos reservados, "de protocolo", en conciertos y corrida de toros (9-11-1879) -toretes, los llaman con terminología propia de la época-, así como los regalos hechos a los novilleros que en ellos actuaron; y en este aspecto, como cosa curiosa, entre las gratificaciones de la Junta constan los 100 Rls. concedidos al Rafael Sánchez "como conocedor de los toros lidiados".

Como se ha podido comprobar, perfectamente ordenados y conservados están los documentos relativos a las peticiones de padres para el ingreso de sus hijos en el Asilo de la Infancia y los requisitos y organización administrativa de la Escuela de Música.

Posiblemente, las Damas cordobesas no fueron plenamente conscientes de que, como apunta Fátima Salaverri Baro, participaban de las "trasformaciones culturales que se desarrollaron en España desde mediados de los treinta del XIX relacionadas con la nuevas formas de ocupación del espacio público por parte de estas damas, que impulsó a las damas moldear nuevas maneras de estar en lo público, nuevas maneras de relacionarse con el poder masculino y, en definitiva, nuevas experiencias que las condujeron a la formación de una identidad colectiva que les permitiría cuestionar los modelos de feminidad impuestos".

Y aunque mantuvieran una actitud socialmente conservadora, la institución descrita debe ser incluida junto a otras varias no religiosas donde sobresalía el deseo de justicia social, a la vez que permitió a sus promotoras salir de la reclusión y normas sociales que les venían impuestas y exigidas desde una sociedad patriarcal cuyas normas no llegaron a discutir, pero que principiaron a cambiar el concepto de la mujer como ser de segunda categoría, "el otro", a quien no se reconocía el "yo" propio.



Portada del informe "Antecedentes relativos a la instalación de una rifa de varios objetos en el Real de la Feria de Nuestra Señora de la Salud del año de 1880".



OTRAS HABILIDADES ARTÍSTICAS DE CAROLINA CORONADO

MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ PLAZA

ucho se ha escrito sobre los valores literarios de la extremeña Carolina Coronado Romero (Almendralejo 1820 - Lisboa 1911) y aunque su mayor reconocimiento ha sido a través de la poesía, no por ello fue menor la sensibilidad artística en otros momentos de su vida, como la pintura, la música e incluso la destreza en bordados y encajes, actividades muy propias de chicas jóvenes de la sociedad burguesa badajocense coetáneas de la época donde pasó niñez y juventud. De su puño y letra escribía en una carta a Hartzenbusch: Las horas que pueda robar a la aguja seguiré empleándolas en escribir... .

Fuera del contexto literario, sus otras hábiles cualidades pasaron un poco a la sombra y por ello merece ser recordado. Es su talento quien hace mover manos y dedos.

En cuanto a la aguja e hilo, en 1838, cuando tenía 18 años, contribuyó en el bordado de la bandera para un batallón de milicia activa que luchaba contra fuerzas carlistas. El B.O. de Badajoz del 27 de marzo de 1838, publica una extensa exaltación del motivo en el que demuestra la distinción y aprecio por parte de la Diputación por el trabajo patriótico empleado por una señorita de esta capital, en obsequio del batallón organizado para la defensa de la provincia, y en lustre y esplendor de su sexo (...) la señorita doña Carolina Coronado ofreció bordar gratuitamente la bandera que había de conducir a la victoria a los guerreros extremeños. Con el trabajo mas asiduo y constante se ha visto a esta joven distinguida ocupada por espacio de dos meses en una labor tan prolija, a la par que primorosa...

tsento. Dighese b. comunicar mi reconofinito porchaltohonor que recibo a la "sociedad de amigo, del pais aceptando po b, mi mas distinguido aprecio y afectuora considera a on 1. 4. Jarolina loronado Mitra Abrilf

Carta manuscrita dirigida por Carolina a la Sociedad de Amigos del País de Badajoz

La Diputación comisionó a una persona para que en agradecimiento se le regalara una sortija de brillantes junto a una carta de agradecimiento del Sr. Intendente de la provincia, "por el rasgo de patriotismo, no menos que del mérito artístico de un bordado".

Respecto al dominio musical, los dedos de sus manos acariciaron las cuerdas del arpa y las teclas del piano , afición que seguía cultivando en las tertulias sociales en el nuevo domicilio madrileño tras su matrimonio con el secretario de la embajada de Estados Unidos Horacio Perry.

No pasó desapercibida la habilidad en el manejo de los pinceles de la joven veinteañera. A principio de la década de los cuarenta, periodo en el que su nombre ya despuntaba en cuanto a colaboraciones literarias, conocemos sus dotes en este campo ateniéndonos a las positivas críticas que han quedado registradas.

Durante los tres días de feria celebradas en septiembre de 1842, se realiza por primera vez en Badajoz una exposición de dibujos en la sala de la academia del joven profesor de esa materia, Julián Campomanes Flecha (1814-1896), alma mater de un próspero ambiente cultural que floreció en reuniones en su academia, calle Santa Ana nº 3 principal.

En el Boletín Oficial de Badajoz del 1 de octubre de 1842, se refleja una extensa información sobre la iniciativa de realizase un acto expositivo. Las obras estaban ejecutadas a lápiz por sus discípulos, a excepción de un pequeño retrato de Garcilaso de la Vega, pintado en miniatura por la ilustrada señorita doña Carolina Coronado, y en cuya ejecución se nota maestría e inteligencia.

El Liceo es un semillero cultural en Badajoz por sus muchas iniciativas. Con motivo de la inauguración del nuevo edificio el jueves día 6 de junio de 1844, coincidiendo con el Corpus Christi, lo celebra con gran cantidad de actos culturales, entre ellos también una exposición de pinturas. La profesora Pérez González, ha tenido acceso a las publicaciones que realizaba ese centro y uno de ellos de fecha 16 de junio (cronista R. López Barroso) nos participa que, Carolina Coronado interviene con una obra de un ángel y una cabeza de árabe *que destacaron por la minuciosidad del dibujo*.

Nuevamente la misma profesora nos habla de otra exposición al año siguiente en el mismo lugar. En esta ocasión lo extrae de *El Guadiana* del 1 de junio de 1845, mismo cronista. Nos indica que Carolina presenta un cuadro de El Salvador y otro de Jesús y sus discípulos.

Otra gran aportación que debemos agradecer a la mencionada profesora respecto a la afición pictórica de Carolina Coronado, es la reseña que, en el palacio de Ovando y en manos de la familia de los condes de Canilleros, se conservan dos acuarelas con la firma de la poetisa, que les fueron legados por razones familiares.



manes. Todas las obras espuestas, á escepcion de un pequeñito retrato de Garcilaso de la Vega, pintado en miniatura por la ilustrada señorita doña Carolina Coronado, y en cuya egecucion se nota maestria é inteligencia, han sido egecutadas con

BREVE RELACIÓN EPISTOLAR ENTRE EMILIA PARDO BAZÁN Y CAROLINA CORONADO

ISABEL MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ





s sabido que a la muerte de Horacio Perry el 22 de febrero de 1891, Carolina Coronado extremó aún más su voluntaria reclusión en la palacio lisboeta de Mitra, que había elegido como refugio para acabar sus días. Pareciera que tuviese premeditado no volver al mundo de los seres humanos ni de la palabra, sin embargo, tal premeditación habría de acabar por convertirse en un deseo imposible.

En efecto, la primera llamada que la impulsó a salir al espacio exterior le llegó el 11 de marzo de 1893 desde *La Correspondencia de España*. El caso era que el periódico madrileño anunciaba en sus páginas el nombre de las mujeres cuya obra había seleccionado Emilia Pardo Bazán para representar a España en la Exposición de Chicago. Entre otras consideraciones, el anuncio decía así:

Y no figuran sólo obras de habilidad y de paciencia en las que se envían a Chicago; la inteligencia superior de la mujer española, que se consagra a los trabajos intelecuales, está representada por ediciones de las obras completas de Santa Teresa de Jesús, por las novelas de María de Zayas, por las cartas de la venerable sor María de Agreda, que son tratados profundos de política, por las poesías delicadas de Sor Juana de la Cruz; y entre las obras más modernas, las novelas de Fernán Caballero, las poesías de Carolina Coronado y de Gertrudis Gómez de Avellaneda, y los concienzudos trabajos sobre cuestiones sociales y de derecho penal de doña Concepción Arenal; los documentos interesantísimos que ha sacado de su

archivo la duquesa de Alba y la colección completa de las obras que demuestran la superior inteligencia y la incansable actividad de doña Emilia Pardo de Bazán.

A Carolina Coronado, a aquellas alturas dolorida con la vida y quisquillosa con la humanidad, el buen hacer de Emilia Pardo Bazán le pareció una censurable intromisión en su riguroso luto. De manera que no dudó en dirigirse a ella para reconvenirle por lo



Carolina Coronado (1820 - 1911)

Cha D. Emilia Pardo Bazan. Mr querida Venara Con sorpresa he visto en la "Epoca", mi nombre inclindo entre los de las excritores que han de figurar en la esposicion de Chicago, y lomo anter habia leido en la misma "Copoca" que la Reina Regente de digno encargor a M. la dirección de la parte liberaria de las obres capanoles que han de enviarse à diche esposition supongo que es A. la que me ha querido dispensar esa houra. Jero Como no he servido el honor de recivir invitación in aviso m advertencia alguna para preparar y escoper obras que no estan remides, in Colescionedes Lino esparcidas en publicacione, incorrectas, y como la mayor parte no de hallan impresas. no pueden presentarse con el decoro que exise el grançais donde se calebre el glorioso Centenario. Retirado, como en un clanstro, en un ditio solitario de Tortugal, M. ha postido creer que yo ya no existia y ha tomado el nombre untiquo de la exerctora para

hacerlo figuras sin su beneplaces

Esto que seria permitido con une umerta no lo puede ser con la que se sobrevive y sients que orga U un vog en don de gueja cuando gursiera que sonase en aplanso de admiracion à la insigne escritore que de ha plantado de un vuelo donde algunos de mestros sabis no han podrdo Aodavia llegas Threego a M. que no prochendo como he dicho, presentar mis obras en el estado de desalmo en que se hallan chume un nombre de la lista que ha formas deviendo bueno disculpa en que este nombre de halla sumdo en negrisimo luto por la pera Kinden Gas. ahora dan Cumplido homenage. Mi silencio en esta ocasi on es mas pradoso para el pais del Cual toy Cindadana que la exibition de mis poesias en el midoto concurso; in freme un nombre bastante significación para que el ser suprimido perjudique à la brillantez del grenno que M. preside. Joy mi gueride Venor som la mayor Consideració Garolina loronado "Thite" 23 de Marzo 1893

Carta manuscrita de Carolina Coronado dirigida a Emilia Pardo Bazán el 23 de marzo de 1893. Proc. Biblioteca de Extremadura. Fondo bibliográfico que entendía como una ocurrencia peregrina. El 29 de marzo de 1893 La Época publicaba la carta que Carolina Cornado le había enviado desde Mitra, cuyo original manuscrito –custodiado por la Biblioteca Regional de Extremadura– llevaba fecha del anterior día 23.

Entre censura y lisonja a la escritora Pardo Bazán, la anciana Carolina dejaba entrever no sólo el duelo inquebrantable por su esposo, tan norteamericano como la feria misma, sino una cierta conciencia de autora a destiempo, de poeta cuyos versos habrían de escucharse como rumor lejano de un siglo moribundo:

Retirada, como en un claustro, en sitio solitario de Portugal, usted ha podido creer que yo ya no existía, y ha tomado el nombre antiguo de la escritora para hecerlo figurar, sin su beneplácito, en una Exposición moderna.

Esto, que sería permitido con una muerta, no lo puede ser con la que sobrevive, y siento que oiga usted mi voz en son de queja, cuando quisiera que sonase en aplauso de admiración a la insigne escritora que se ha plantado de un vuelo donde algunos de nuestros sabios no han podido todavía llegar.

Ruego a usted que, no pudiendo, como he dicho, presentar mis obras en el estado de desaliño en que se hallan, elimine mi nombre de la lista que ha formado, teniendo buena disculpa en que este nombre se halla sumido en negrísimo luto por la pérdida de un ciudadano de esa misma República, a la cual rinden ustedes ahora tan cumplido homenaje. Mi silencio en esta ocasión es más piadoso para el país, del cual soy ciudadana, que la exhibición de mis poesías en el ruidoso concurso; ni tiene mi nombre bastante significación para que el ser suprimido perjudique a la brillantez del gremio que usted preside.

Al día siguiente, 30 de marzo, *La Época* volvía a publicar la carta de Carolina Coronado y añadía a continuación la respuesta de Emilia Pardo Bazán. Esta, por su parte, amén de reivindicar la corrección de su labor como seleccionadora, venía a demostrar su conocimiento acerca de la legislación sobre los derechos de autor, algo que ya desde el siglo XIX traía a mal traer a editoriales y escritores. Por otro lado, era evidente que la anciana Carolina, obcecada en habitar una especie de limbo entre el mundo de los muertos y los vivos, se olvidaba de que las obras prolongan la existencia de un autor cuando son recreadas, esto es, creadas de nuevo por la consciencia del lector. Se equivocaba además al obviar la fuerza expansiva del editor que había sacado a la luz sus obras, del librero que las había puesto al servicio del público, de los lectores y lectoras que las habían leído y recreado, de las bibliotecas que

Una carta de D.ª Carolina Coronado.

Nuestra ilustre amiga D.ª Carolina Coronado nos envía la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto.

Creemos que la inclusión de las obras de la Sra. Coronado entre las de las escritoras de nuestro país, que han de figurar en la Exposición de Chicago, obedeció al natural deseo de que no faltaran, entre las manifestaciones del pensamiento de la mujer española, los escritos de la insigne poetisa. Con todo, comprendemos y respetamos los motivos que inspiran á la Sra. Coronado su abstención.

«Señora D.ª Emilia Pardo Bazán.

Mi querida señora: Con sorpresa he visto en La Eroca mi nombre incluido entre los de las escritoras que han de figurar en la Exposición de Chicago, y como antes había leido en la misma Eroca que la Reina Regente se dignó encargar á usted la dirección de la parte literaria de las obras españolas que han de enviarse á dicha Exposición, supongo que es usted la que me ha querido dispensar esa honra. Pero como yo no he tenido el honor de recibir invitación, ni aviso, ni advertencia alguna, para preparar y escoger obras que no están reunidas ni coleccionadas, sino esparcidas en publicaciones incorrectas, y como la mayor parte no se hallan impresas, no pueden presentarse con el decoro que exige el gran país do ide se celebra el glorioso Centenario.

Retirada, como en un claustro, en sitio solitario de Portugal, usted ha podido creer que yo ya no existía, y ha tomado el nombre antiguo de la escritora para hacerlo figurar, sín su beneplácito, en una Exposición moderna.

Esto, que sería permitido con una muerta, no lo puede ser con la que sobrevive, y siento que oiga usted mi voz en son de queja, cuando quisiera que sonase en aplauso de admiración á la insigne escritora que se ha plantado de un vuelo donde algunos de nuestros sabios no han podido todavía llegar.

Ruego á usted que, no pudiendo, como he dicho, presentar mis obras en el estado de desaliño en que se hallan, elimine mi nombre de la lista que ha formado, teniendo buena disculpa en que este nombre se halla sumido en negrísimo luto por la pérdida de un ciudadano de esa misma República, á la cual riaden ustedo: ahora tan cumplido homenaje. Mi silencio e i esta occisión ca más piadoso para el país, del cual soy ciudadan,, que la exhibición de mis poesías en el ruidoso concurso; ni tiene mi nombre bastaute significación para que el ser suprimido perjudique á la brillantez del gremio que usted preside.

Soy, mi querida se lora, con la mayor consideración su afectisima.

CAROLINA CORONADO.

Mitra 25 de Marzo de 1893.

A esta carta de la emineute poetisa, contesta D.ª Emilia Pardo Bazán con otra carta, de la cual, á causa de su extensión, no publicamos más que los principales párrafos:

«Nombrada vocal de la Junta de damas que, para enviar à la Exposición de Chicago los frutos del trabajo de la mujer española, organizó bajo su presidencia S. M. la Reina Regente, en la primera sesión se me confió la redacción de la circular solicitando y especificando los objetos que convenían à los fines de la Junta. Como era lógico, incluí entre estos objetos todo libro, folleto, etc., de autora española. Ignoro si existe alguna disposición que establezca que las obras de los autores vivos no pueden ser expuestas sino por ellos mismos, y supongo que tal disposición no existirá, sobre todo tratándose de libros impresos y que pueden adquirirse en librerías. Mas aunque existiese, no la he contravenido, porque no envié para la Exposición, por propta iniciativa, ningún libro más que los míos... y aun esos, ni anduve muy diligente en remitirlos, ni los envié completos, pues de dos ediciones de San Francisco de Asís, la primera figura en los envíos, por haberla remitido la Biblioteca Nacional.»

Después de explicar las razones que ha tenido para in-

Carta publicada el 29 de marzo de 1893 en el diario La Época

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS DE LA TARDE

Cabecera del diario La Época

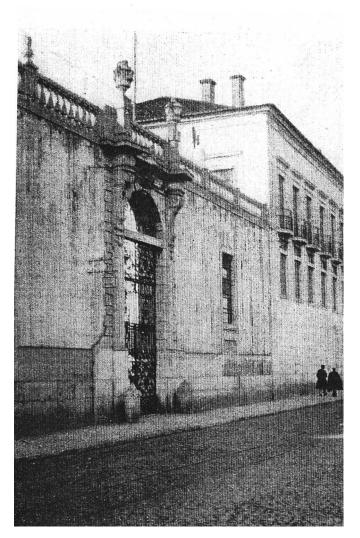
habían conservado sus ejemplares, de doña Emilia que las había seleccionado para viajar al otro lado del Atlántico.

Pero no era Emilia Pardo Bazán mujer de quedarse muy callada, de manera que para cerrar sus argumentaciones, devolvía a la poeta Coronado su propia reconvención:

> Y ahora, permítaseme protestar muy dolorida de la ignorancia que me atribuye al suponer que por su largo retraimiento juzgué que ya no pertenecía usted al mundo de los vivientes, donde Dios la conserve dilatados años. Personas como usted no desaparecen sin que se sepa y se llore, y por mucho que se retiren, nunca deja de llegar hasta ellas algún eco de su fama. El último que ha llegado de usted es la reciente visita que a usted hizo el señor D. Antonio Sánchez Moguel, visita que este sabio escritor me relató con mil pormenores que yo preguntaba llena de interés y él refería viva y magnificamente. Mi interés era tanto mayor, cuanto que en todos mis viajes a Portugal, sabiendo perfectamente dónde vivía usted y el aislamiento en que gustaba de envolver su existencia, mi respeto (quizá exagerado) a la libertad individual, y mi poca afición a quebrantar consignas, me impidieron dar el menor paso que tuviese por objeto lograr el placer y la distinción de saludar a usted personalmente.

No hay constancia de que Carolina Coronado respondiera dando lugar a polémica alguna, parece que se quedó en silencio. Y es que 1893 la poeta extremeña tenía la voluntad de seguir languideciendo en Portugal, entre fontanas y escalinatas enmohecidas, entre árboles centenarios y estufas en flor de los jardines de Mitra. En un extremo boscoso de la finca yacía el velero de Horacio -una lancha de caoba con incrustaciones de bronce y veinte metros de eslora- que su viuda mantenía inamovible, sepultado entre la fronda y al borde de la putrefacción, como espejo resquebrajado de su propia decadencia. No consentía que nadie lo trasladara ni se cuidara de aquel rincón del jardín. Parecía que quisiera contemplar la estampa becqueriana de una naturaleza devorando la obra del hombre como la muerte devora la vida. Aquel cuadro era un compás de espera en el largo camino de la poeta hacia el olvido y la nada.

Sin embargo, nunca alcanzó el olvido, pues su obra creadora la revive a ella en el placer de un niño, una niña, un hombre, una mujer cuando leen su verbo. Tampoco halló la nada, pues sus cenizas duermen, al amor de su Horacio, en ese lugar del silencio al que acude la ciudadanía pacense, esa ciudadanía que ella misma eligió para que velara su sueño. 📣



Exterior del palacio de Mitra, Lisboa, fotografiado por J. Barcia cuando Carolina Coronado habitaba en él. Colección Miguel Hurtado, Cáceres. Reproducido del libro "Carolina Coronado (del Romanticismo a la crisis fin de siglo)" de Isabel María Pérez González. Badajoz, Los Libros del Oeste, 1999.

RETRATOS DE EMILIA PARDO BAZÁN EN LA COLECCIÓN LÁZARO: LA PRESENCIA Y LA FIGURA JUAN ANTONIO YEVES ANDRÉS Biblioteca Lázaro Galdiano

cepto con gusto la invitación para colaborar en el Boletín de la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, en primer lugar porque se presenta una nueva oportunidad para conmemorar el centenario de Emilia Pardo Bazán (1851-1921), con frecuencia recordada en la Biblioteca y el Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano cuando los investigadores consultan estos fondos y en especial durante este año en el que se está evocando su figura con exposiciones, congresos, jornadas y otras actividades. También esta colaboración me permite hacer memoria de una persona vinculada a las dos instituciones, Antonio Rodríguez-Moñino (1910-1970), que fue bibliotecario auxiliar de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz desde 1927 y oficial bibliotecario en 1932 y 1933, y, más tarde, cuando habían transcurrido más de dos décadas, ocupó también el cargo de bibliotecario de la Fundación Lázaro Galdiano, la institución que perpetúa la memoria de José Lázaro (1862-1947) y conserva los bienes que dejó en herencia al Estado Español, creada en 1948. En esta fecha recibió el encargo de realizar el inventario de la Biblioteca Lázaro Galdiano y lo hizo de manera ejemplar. Por eso, aunque en las semblanzas o biografías que se han publicado de él siempre se le recuerda bien como bibliógrafo, erudito y bibliófilo, bien por su actividad docente y editorial, en la Fundación no podemos olvidar esta otra faceta, menos mencionada, la de bibliotecario. Además, aprovecho el momento para evocar la figura de Manuel Carrión Gútiez (1930-2016), bibliotecario también. El subtítulo elegido en esta ocasión es un homenaje a su memoria pues este fue el rótulo que ideó, «La presencia y la figura», para un breve texto, por otra parte magistral, que sirvió de prólogo al catálogo de una exposición sobre fotografías en formato de carte de visite, que publicó la Fundación Lázaro Galdiano. (1) Cuando le pedí aquel escrito, él fue generoso con su tiempo y su saber y yo tengo que seguir su ejemplo, aunque mi contribución ahora sea más modesta.



José Lázaro Galdiano (1862 - 1947)

En la Biblioteca Lázaro Galdiano hemos conmemorado el centenario del fallecimiento de la escritora gallega con una pequeña exposición en los meses de marzo y abril, Retratos de Emilia Pardo Bazán y de su familia en la Colección Lázaro, que ha permitido mostrar aquellos que hoy se conservan en la Biblioteca y Archivo de la de la institución. Se podían haber expuesto autógrafos, libros impresos o manuscritos pues doña Emilia entregó a José Lázaro algunos, junto con una parte de su archivo; también se conservan cartas remitidas que forman parte la correspondencia que mantuvieron, estando en Madrid los dos y cuando ella se encontraba ausente. Sin embargo, se optó por exponer los retratos, al tratarse de una sección poco conocida dentro del legado de Lázaro relacionado con la escritora gallega y de interés, debido a ciertas peculiaridades, como que se las entregó personalmente la escritora o que llevan la fecha anotada por ella misma, detalle que sirve para fechar otras copias que se hallan en distintas instituciones.

El subtítulo, *La presencia y la figura*, nos permite, con estas imágenes a la vista, evocar algunas reflexiones suyas sobre

Carrión Gútiez, Manuel: «Prólogo: La presencia y la memoria», en Yeves Andrés, Juan Antonio (ed.): *Una imagen para la memoria: la* carte de visite. Colección de Pedro Antonio de Alarcón, Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 2011, pp. 9-10.

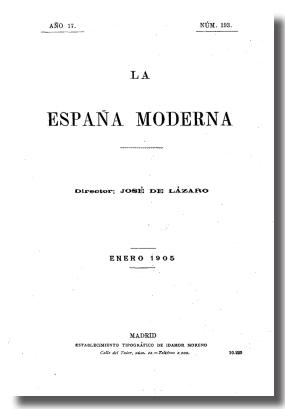
el vivir o el existir, que es tener presencia, o sobre cómo sigue viviendo quien ha existido cuando permanece en la memoria de las generaciones siguientes, que conforman la eternidad personal de celebridades del pasado con el renombre, la fama y la figura.

Emilia Pardo Bazán dejó muchas huellas para que se guarde memoria de ella: sus hechos a lo largo de su trayectoria biográfica y sobre todo sus obras. Sin embargo, cuando uno ya no existe, la fama y el recuerdo no basta, tiene que permanecer también la figura. Al posar para estas fotografías Emilia Pardo Bazán se aseguraba su permanencia y su presencia ante los demás, sin duda ante los vivos, a quienes se las fue entregando, como es el caso de Lázaro, y también ante los que hemos venido después, pues aunque no vive sabemos que ha existido y en estas imágenes está presente y sigue existiendo.

Recordamos los conocidos versos que inspiraron aquellos pensamientos de Manuel Carrión, ahora reducidas a breves pinceladas, versos que se encuentran en el *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz:

Descubre tu presencia y máteme tu vista y hermosura; mira que la dolencia de amor, que no se cura sino con la presencia y la figura.

No nos sorprende que José Lázaro Galdiano conservase estas fotografías de Emilia Pardo Bazán pues, como ya se ha



Portada de La España Moderna



1. EMILIA PARDO BAZÁN. Eduardo Otero Díaz (Carrera de San Gerónimo, 16, Madrid). Fotografía, hacia 1869. 14,3 x 10 cm, sobre soporte de cartón de 15,6 x 10,6 cm.

Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano, RAF 478.

dicho, reunió autógrafos -cartas y obras de creación- e incluso una parte del archivo particular de la escritora. La amistad con doña Emilia y con su familia se mantuvo desde 1888 -año en el que se conocieron y cuando se gestó *La España Moderna*, revista fundada y dirigida por Lázaro- hasta que falleció doña Emilia en 1921. En la andadura inicial de aquel proyecto editorial, Emilia Pardo Bazán tuvo un papel destacado, no solo como colaboradora, sino también como valedora y tutora. Aunque Lázaro había estado al frente de un periódico universitario, El Liceo, cuando era estudiante en Valladolid, y colaboró después en La Vanguardia, durante su estancia en Barcelona, sin duda, tanto los consejos de doña Emilia como sus contactos fueron de gran utilidad para poner en marcha la nueva revista que se comenzó a publicar en 1889, poco tiempo después de trasladarse a Madrid. Se trataba de un plan ambicioso, «un verdadero proyecto intelectual de modernización y regeneración de su patria», (2) que mantuvo con firmeza y éxito desde los 26 años hasta que cumplió los 52. El primer número de La España Moderna apareció en enero de 1889 y la publicación se clausuró en diciembre de 1914, después de haber editado 312 números que reúnen más de 62.000 páginas. Antes de esa fecha,

² Botrel, Jean-François: «Para una España moderna: la labor editorial de Lázaro Galdiano», en Yeves Andrés, Juan Antonio (ed.): José Lázaro, un navarro cosmopolita en Madrid, Madrid: Fundación Lázaro Galdiano; Gobierno de Navarra, 2010, pp. 13-27, véase p. 15.

en 1909, Unamuno ya había dejado escrito: «La colección de esta revista es acaso el monumento más sólido a la cultura española en estos últimos veinte años».(3)

En esta ocasión solo nos vamos a ocupar de los siete retratos de la escritora, que, junto a otras fotografías, se hallaban expuestos y pudieron contemplarse en Madrid durante la primavera pasada porque estuvieron a la vista de quienes acudieron al Museo Lázaro Galdiano. (4) En todos los casos muestra seguridad, confianza y desenvolvimiento ante la cámara, dando como resultado una pose correcta y cuidada en todos los detalles, hasta en la indumentaria o el peinado, y destacando especialmente su rostro y su mirada. En la fotografía realizada al aire libre doña Emilia aparece acompañada por un asistente o botones y un perro, que conforman una escena estudiada, y en las de interior, de estudios fotográficos de Madrid y Coruña, no se necesitaron otros elementos salvo en una en la que el fotógrafo Eduardo Otero utilizó un balaustre, más que para ambientar la escena, como elemento que sirve para acentuar la pose de la escritora y su marido, José Quiroga Pérez de Deza, acompañados por una tercera persona.

Estos retratos de Emilia Pardo Bazán, en los que tenemos su imagen desde los 18 a los 37 años, nos permiten, al estar fechados, situarlos en el itinerario biográfico de doña Emilia y recordar los nombres de estudios fotográficos de las últimas décadas del siglo XIX en Madrid y Coruña, las dos ciudades en las que residió en aquellas fechas. Las fotografías datadas entre 1869 y 1887 se las pudo entregar a Lázaro en 1888 y el fotograbado dedicado algo más tarde, hacia 1890.

Si seguimos un orden cronológico, las dos primeras fotografías proceden del estudio madrileño de Eduardo Otero Díaz, uno de los más importantes de la época, situado en el número 16 de la Carrera de San Gerónimo. El primero es un retrato de busto que se ha reproducido en varias ocasiones a partir de una imagen publicada en la prensa y no siempre fechado con precisión. Por esta fotografía sabemos en qué estudio se realizó y conviene fecharlo hacia 1869, poco tiempo después de establecerse con su familia en Madrid. En el segundo vemos a doña Emilia con su marido, en una escena preparada como una representación. Al contemplar esta imagen, inédita por lo que sabemos hasta que se dio a conocer en la exposición organizada por la Biblioteca Lázaro Galdiano este año, nos vienen a la memoria unos versos que encontramos en el *Libro de apuntes* de Emilia Pardo Bazán, escritos probablemente en fecha no muy alejada de aquel año 1871, cuando se tomó la imagen. (5)



2. EMILIA PARDO BAZÁN Y SU MARIDO, JOSÉ QUIROGA PÉREZ DE DEZA, CON OTRA PERSONA EN LA ESCENA. Eduardo Otero Díaz (Carrera de San Gerónimo, 16, Madrid). Fotografía, 1871. Anotación de Emilia Pardo Bazán en el reverso: «1871».

14,5 x 10,2 cm, sobre soporte de cartón de 16,3 x 11,1 cm. Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano, RAF 352.

Esos ojos Dios te ha dado para hacerme padecer, son negros, como las penas que paso por tu querer.

Me dicen que no te quiero, y yo respondo que sí: buen maestro es el amor para enseñar a mentir.

Las cuatro siguientes, es decir, desde la tercera a la sexta, debieron realizarse en Galicia. Dos son de estudios de La Coruña, sin duda, porque conocemos los nombres de los fotógrafos: Valentín Mendía (1852-1912), que había nacido en La Rioja, pero trabajaba como funcionario en la Administración de Hacienda en la capital gallega y utilizaba el sello comercial de *«Fotografía de Madrid»* en su estudio situado en el número 15 del Cantón, y Luis Sellier Loup (1850-1922), fotógrafo francés que residió en la Calle Real coruñesa. No ha sido posible averiguar el nombre del autor de las otras dos fotografías: la de doña Emilia en exterior de la que no

³ Unamuno, Miguel de: «Un forjador de cultura», en Yeves Andrés, Juan Antonio: *Unamuno y Lázaro. Una relación de lealtad y afecto (1893-1924)*. Madrid: Fundación Lázaro Galdiano; Ollero y Ramos, 2001, pp. 149-160, véase p. 155.

⁴ No se editó catálogo, pero sí se publicó una entrada en el blog de la Biblioteca Lázaro Galdiano: https://bibliotecalazarogaldiano.wordpress. com/2021/03/09/retratos-de-emilia-pardo-bazan-y-de-su-familia-en-la-coleccion-lazaro-exposicion-conmemorativa-del-centenario-del-fallecimiento-de-la-escritora-gallega/.

⁵ Pardo Bazán, Emilia: Libro de apuntes de Emilia Pardo Bazán. Manuscrito, f. 11 r., Biblioteca Lázaro Galdiano, IB 14930.

se conoce hasta la fecha otra copia, y la que lleva el número 6 en la relación siguiente, utilizada con frecuencia por ilustradores como Josep Pascó i Menssa (1855-1910) en La Ilustración Artística, el 9 de febrero de 1891, Paciano Ross y Bosch (1851-1916), en ediciones de obras de Emilia Pardo Bazán, e Isidro Cámara, en La Esfera, el 21 de mayo de 1921.

El fotograbado, la última imagen que incluimos, fue realizado a partir de una fotografía de M. Huerta -con estudio en Madrid-, en fecha que desconocemos, aunque se sabe el nombre del fotógrafo porque se publicó el 22 de abril de 1889, en Blanco y Negro, y otra imagen, casi idéntica y con seguridad de esa misma sesión, el 8 de septiembre de 1892 en La Ilustración Española y Americana. Este ejemplar lleva dedicatoria, pero en la colección se conservan otros estampados en tinta negra y azul, sin el escrito de Emilia Pardo Bazán. 🔊



1883

4. EMILIA PARDO BAZÁN CON UN ASISTENTE O BOTONES Y UN PERRO.

Fotografía, 1883. Anotación de Emilia Pardo Bazán: «1883». 20,6 x 16,3 cm, sobre soporte de cartón de 31,9 x 24,3 cm. Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano, RAF 1136.



CANTON,15 X CORUÑA

3. EMILIA PARDO BAZÁN.

Valentín Mendía (Cantón, 15, Coruña).

Fotografía, 1882. Anotación de Emilia Pardo Bazán en el reverso: $\ll 1882$ ».

4,1 x 2,7 cm, sobre soporte de cartón de 5,5 x 3,7 cm. Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano, RAF 301.

5. EMILIA PARDO BAZÁN.

Luis Sellier (Coruña).

Fotografía, 1885. Anotación de Emilia Pardo Bazán en el anverso: «1885».

 $22 \times 15,9 \text{ cm}$, sobre soporte de cartón de $24,4 \times 16,8 \text{ cm}$. Biblioteca Lázaro Galdiano, IB.14867-133.



6. EMILIA PARDO BAZÁN.

Fotografía, 1887. Anotación de Emilia Pardo Bazán en el anverso: «1887».

 $13,\!3$ x $10,\!2$ cm, sobre soporte de cartón de $13,\!3$ x $10,\!2$ cm. Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano, RAF 477.



7. EMILIA PARDO BAZÁN.

Fotograbado, hacia 1890. A partir de una fotografía de M. Huerta. 14,5 x 10,8 cm (huella). Estampado en papel: 31,5 x 22,6 cm. Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano, RAF 1018. Dedicatoria manuscrita: «A su amigo, editor y consejero José Lázaro Galdiano, en afectuosa memoria de Emilia Pardo Bazán [rúbrica]».



CLARA MORALES FERNÁNDEZ

milia Pardo Bazán (A Coruña, 1851-Madrid, 1921) quería viajar sola. Y si la escritora se empeñaba, así sería, ya se opusiera su propia madre o ya hiciera su decisión levantar la ceja a la sociedad gallega y madrileña. Superaba la treintena, había dado a luz ya a sus tres hijos y llevaba un año separada de su marido, José Quiroga, con el que se había casado a los 16. En 1885 se quejaba por carta a su amigo Antonio Machado Álvarez, maldiciendo al "bendito público" y a la "ortodoxia social" que se preguntaba con quién andaba en sus rutas por Europa. "Lo raro", decía, "es que estas cosas le pasen a una escritora que, si fuese de índole propagandista, haría la propaganda contraria a J. Sand: la apología del matrimonio, y la censura del divorcio. Así es el mundo en que vivimos: no hay manera de vivir de acuerdo ni aún consigo mismo". Era la misma mujer católica que se negaría mil veces a la sugerencia de su confesor de que regresara junto al marido. La misma que volvió a negarse cuando el sacerdote llegó a sugerir que la muerte de su padre, su querido padre, era un castigo por su separación. Una mujer separada que defendía el matrimonio, una católica convencida capaz de resistirse a los mandatos de la Iglesia.



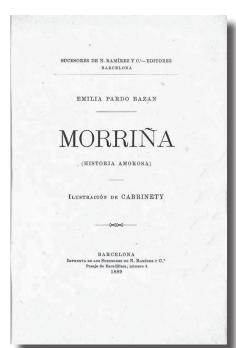
Esta es solo una de las muchas contradicciones de la autora de Los pazos de Ulloa, contradicciones que la exposición Emilia Pardo Bazán. El reto de la modernidad, en la Biblioteca Nacional de España hasta el 26 de septiembre, no hace esfuerzos por ocultar. Al contrario: "No he querido escamotear ninguno de los aspectos polémicos de Pardo Bazán", dice, con cierto orgullo, su comisaria, la historiadora Isabel Burdiel, Premio Nacional de Historia en 2011 por su trabajo sobre Isabel II y autora de la más completa biografía sobre la escritora gallega, publicada en 2019. La condesa que insistió en ser económicamente independiente. La carlista en su juventud, desconfiada del liberalismo después, pero amiga de los krausistas. La feminista antidemócrata. Todas esas, y todavía alguna más, fue Pardo Bazán. "No todos tenemos que ser de una pieza en todos los sentidos", dice Burdiel, "y la falta de contradicciones no siempre es en sí misma un valor positivo, porque puede haber contradicciones muy fructíferas". Y tanto: las de la escritora produjeron obras como La cuestión palpitante, el gran texto teórico del naturalismo español, La Tribuna, primera novela protagonizada por una mujer obrera, o el binomio Insolación y Morriña, un complejo díptico sobre los peligros que las convenciones sociales sobre el amor conllevaban para las mujeres.

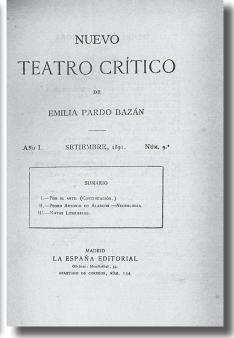
La exposición trata de dinamitar las divisiones entre lo privado y lo público que han condicionado tan a menudo el estudio de ciertos autores. Y eso que la comisaria partía de una mujer extraordinariamente conocida —su efigie aparecía junto a la de varios creadores en un anuncio del jarabe Passiflorine, que figura en la exposición— pero muy celosa de su intimidad. Una celebridad, en un momento en el que empezaba a construirse la figura del intelectual, que consiguió sin embargo mantener en la sombra

algunos hechos clave de su biografía. En la muestra cabe el retrato que su madre, con una formación artística que procuraría que tuviera también su hija, hizo de ella cuando era una adolescente, y caben los numerosos artículos en prensa que abordaban su trabajo y su figura. Caben sus cartas con Benito Pérez Galdós, uno de sus amantes más célebres, y el debate público en torno a su hipotética —y nunca materializada— entrada en la Real Academia Española. Todas son herramientas para tratar de descifrar un enigma, el de una mujer poliédrica, fascinante, arriesgada. "He insistido en que lo que me planteó Pardo Bazán", cuenta Isabel Burdiel, "es una pregunta muy inquietante que no está respondida, que es si se puede ser progresista y conservador a la vez".

Al visitante le asombrarán algunas citas recogidas en la muestra que parecen de plena actualidad. En ellas, Pardo Bazán se dice totalmente consciente de la opresión que sufren las mujeres en tanto que mujeres y que a la escritora se le antoja evidente. "En la práctica siempre he juzgado que puedo hacer lo que cualquier hombre decente. ¿Que no sucede esto hoy en general? Pues que suceda en particular, ya se andará el camino que falta", le decía a Antonio Machado Álvarez en esa carta de 1885, la década en la que florecería su compromiso feminista. "Yo no soy redentora,

predicadora ni emancipadora. Pero siempre que al alcance de mi mano, en mi esfera de acción, sin comprometer una buena causa con ridiculeces, pueda reivindicar algún derecho para esta categoría de parias y sudras a que estamos relegadas, lo haré, lo haré, lo haré", le diría a Clarín en 1889, cuando comenzó a discutirse su entrada en la RAE. Un par de años más tarde, con este tema todavía candente, escribiría en Nuevo Teatro Crítico - la revista que fundó y de la que fue en la práctica la única redactora—: "Si a título de ambición personal no debo insistir ni postular para la Academia, en nombre de mi sexo creo que hasta tengo el deber de sostener, en el terreno platónico, y sin intrigas ni complots, la aptitud legal de las mujeres que lo *merezcan* para sentarse en aquel sillón, mientras haya Academias en el mundo". Una más, de una conferencia sobre educación impartida en 1892: "Aspiro, señores, a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio; que sus primeros deberes naturales son para consigo misma, no relativos y dependientes de la entidad moral de la familia que en su día podrá constituir o no constituir; que su felicidad y dignidad personal tienen que ser el fin esencial de su cultura, y que por consecuencia de ese modo de ser la mujer está investida del mismo derecho a la educación que el hombre".







Y en todo eso fue

Pardo Bazán coherente.

Defendió una educación igualitaria cuando los pocos que promovían tal cosa estaban en sus antípodas ideológicas y, pese a lamentar no haberse formado ella misma como habría querido, acabó ocupando una cátedra

en la Universidad Complutense de Madrid. Al abandonar la casa paterna adoptó el propósito

"del todo varonil", según sus palabras, de ser independiente económicamente, una rareza para las mujeres de su clase, pero también para los hombres. Cobró por su trabajo, y lo hizo bien, cuando los oficios disponibles para las mujeres eran limitadísimos y poco tenían que ver con lo intelectual. Llevó a cabo sus labores maternas, pero —aquí sí respaldada por su ventaja económica—no hizo de ellas el centro de su vida ni dejó de escribir en ningún momento para atender a su familia. Amó libremente cuando tal cosa podría haber sido mucho más que un escándalo. Y haciendo todo eso, puso en riesgo su propia carrera periodística y literaria, que, sin embargo, pese a los ataques de sus enemigos y los continuos comentarios machistas sobre su vida y su obra, fue un éxito tanto en vida como tras su muerte.

Pero, recuerda Isabel Burdiel, "las cosas no son blancas o negras". No puede obviarse que en muchos sentidos Pardo Bazán no quería para todas las mujeres la misma libertad que para ella. Y no hablamos solo del divorcio, una cuestión que comenzaba ya a discutirse y que ella misma, separada, no aprobaba ni apoyó nunca públicamente. La condesa no creía en el parlamentarismo ni en la democracia. "Es absurdo que un pueblo cifre sus

esperanzas de redención y ventura en formas de gobierno que desconoce", escribió en el prólogo de *La Tribuna*, a raíz de la Gloriosa, la revolución de 1868 que daría lugar al Sexenio Democrático. Lo explica Burdiel: "Sus reticencias nos hablan del escepticismo que existía en la época frente a las ideas democráticas. Ella creía en un sistema político dirigido por élites ilustradas y ejemplares". Y esa ambigüedad se traduce a sus novelas. En *La Tribuna*, la escritora sigue a Amparo —cuyo apodo por su carácter de líder revolucionaria da título al libro— y

se interesa genuinamente por las ideas y las formas de vida de las obreras. Pero, al mismo tiempo, parece castigarla por su ilusión de cambio, político y personal, que en ocasiones parece retratarse como ingenuo. "Puede leerse como una novela conservadora o como una novela progresista", defiende la historiadora. "Sus libros están muy abiertos, porque ella misma está preguntándose cosas en el momento en que escribe".



Ilustraciones de J. Cuchy para la obra "Insolación". Barcelona 1899



LA PORTUGALIDAD DE DOÑA EMILIA. ESE IBERISMO CULTURAL

PILAR OTANO CABO

«Desgraciadamente prestamos muy poca atención a lo que se publica en Portugal...»

sta frase la he escuchado mil veces, la penúltima en la Feria del Libro de Badajoz de este año. Sabemos que no es una idea novedosa, e incluso llega a ser irritante, más aún si nos alejamos unos kilómetros de la Raya. Pero no, esta frase no la he leído en ningún suplemento literario semanal de cualquiera de nuestros periódicos, la escribió doña Emilia Pardo Bazán en 1891. Lo hizo en uno de los números de la revista por ella creada, redactada y pagada, que llamó *Nuevo Teatro Crítico*, como guiño al Teatro Crítico de Fray Benito Feijoo, cuyo ejemplar tenemos en nuestra valiosa biblioteca de la RSEEAP.

La relación de doña Emilia con Portugal es fascinante. Sin embargo, cuando leemos sus crónicas de viajes o sus críticas literarias viramos la mirada hacia el este. Todo parece existir en París o en Roma, olvidando lo cercana que está Portugal de su Galicia natal. A su primer viaje a Portugal, siendo muy joven y en compañía de su padre, le siguieron muchos otros que consiguieron que llegase a tener una curiosa biblioteca en lengua portuguesa y un conocimiento profuso de su literatura.

A la vuelta de uno de esos viajes, el de 1884, publica en *La Ilustración Ibérica* un artículo muy esclarecedor respecto al tema que nos ocupa, Vecinos que no se tratan. La Ilustración Ibérica, que se subtitulaba como *semanario científico, literario y artístico* estaba escrito en portugués y en castellano y quiso ser ejemplo de un iberismo cultural, con el intento de estrechar lazos entre los dos países. En *Vecinos que no se tratan*, y bajo la forma de carta dirigida a su amiga, la escritora y feminista portuguesa, Guiomar Torrezão, doña Emilia explica con gracia como los literatos portugueses y españoles «nos desconocemos y vivimos tan extraños unos a otros como si habitásemos planetas diferentes». Añade «Voy a ser franca y a consignar aquí la verdad pura y triste, tal cual comprendí en mi rápido viaje. En Portugal no saben Vdes. palabra de lo que en España se escribe y piensa».

Me ha resultado muy divertido lo que cuenta en esta crónica con respecto a su costumbre de frecuentar librerías en los países que visita, para preguntar por los escritores españoles que venden,



Portada del número 85 de La Ilustración Ibérica (16 de agosto de 1884), donde se publicó el artículo "Vecinos que no se tratan".

porque esa es una manía que me acompaña desde hace muchos años. Nuestra escritora pregunta en librerías de Oporto y Lisboa y lo único que encuentra es un «autor favorito de costureras y zapateros sensibles» u otro autor del que dice «hace tiempo que es una ruina mal conservada [...] ¡Y estas son las muestras de nuestra rica, renaciente y magnífica literatura novelesca que conoce Portugal!».

La admiración de doña Emilia por Portugal es de fácil deducción a partir de la correspondencia que mantuvo con todo tipo de escritores portugueses, así como de la amistad con muchos de ellos y las invitaciones a colaborar en diferentes publicaciones portuguesas, confirmándose, así, su interés y profundo conocimiento de la literatura vecina. Mantuvo correspondencia, entre otros muchos, con Eça de Queiros, Ramalho Ortigão, Guiomar Torrezão o con Teófilo Braga, quién sería Presidente de la República Portuguesa. Intercambió con ellos sus publicaciones y estaba siempre dispuesta a hablar de la literatura de los dos países. Lástima que no se hayan conservado las cartas que la escritora recibiera, por motivos de sobra conocidos y de total actualidad.

Con Eça de Queirós, doña Emilia tuvo que gastar unos pocos de tinteros. Se habían carteado en numerosas ocasiones cuando, por fin, se conocieron en París, donde el portugués ejercía de cónsul y la española había viajado para asistir a la Exposición Universal de 1889. Lo cuenta en una de sus crónicas del libro *Por Francia y por Alemania*, donde se alegra de haber podido, por fin, tener una larga charla con quien doña Emilia llamó «Un novelista ibérico», conversación que tuvo que ser bien jugosa. En dicha crónica/carta lo contrapone a Pérez Galdós y dice de él que es «refinado, pagano, sobrio, equilibrado, idólatra de la forma, profundo, vehemente, tierno, equilibrado, todo buena voluntad y simpatía humana». ¿Qué mas se puede pedir?

Demuestra conocer hondamente su obra, y vuelve a insistir en la idea que expresa la frase que comienza este texto, culpando ahora al «nivel general del público español», añadiendo que duda de «si el público portugués capisca mejor que el español [...] He lamentado siempre que vivamos tan ignorantes de lo que en Portugal



Portada de la revista La España Moderna

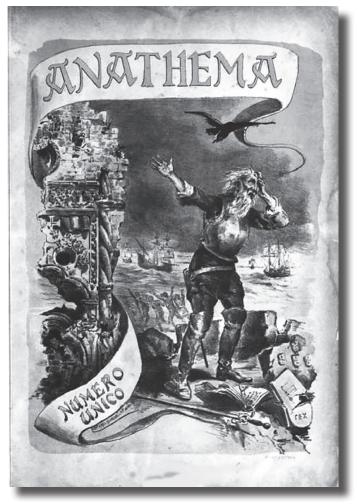
LA ELOÍSA PORTUGUESA

(SOR MARIANA DE ALCOFURADO.)

los últimos días veraniegos de 1888, me corrí desde el balneario de Mondariz á tierra lusitana, y me paseé al través de Portugal, no concediendo tanta atención á las dos capitales, Lisboa y Oporto, como á los rincones hermosos, feraces y poéticos,-por ejemplo, la Beira Alta y su oasis del Bussaco, Cintra y Coimbra, con su fuente enrojecida de sangre,--y á los monumentos ocultos en sitios á que no llega el ferrocarril, - verbigracia, Batalha, donde situó Herculano la acción de su célebre leyenda La bóveda. - Sufriendo las molestias de las hospederías más primitivas que conozco; durmiendo en camas construidas á mazo y escoplo, rellenas de serrín, duras cual monástica tarima; derritiéndome de calor; pasando algún día sin comer más que fruta, y alguna noche recostado en dos sillas por falta hasta de aquellos fementidos lechos nacionales, tuve, sin embargo, el espíritu contento, y mi imaginación compensó las deficiencias de comodidad recreándose en satisfacer varias curiosidades va

se piensa y escribe. [...] A Portugal debiéramos conocerlo al dedillo, familiarizándonos con sus glorias contemporáneas».

Encontramos también a la escritora viajera que fue doña Emilia, recorriendo Portugal en busca de una buena historia. En 1889, y en la revista cultural *La España Moderna*, publica un interesante artículo que titula, de manera acertadísima, La Eloísa portuguesa (Sor Mariana de Alcofurado). En su viaje hasta llegar a Beja, en nuestro Alentejo, doña Emilia evita las grandes ciudades y se detiene en «los rincones hermosos, feraces y poéticos, —por ejemplo, la Beira Alta [...] en los monumentos ocultos en sitios a los que no llega el ferrocarril [...] Sufriendo las molestias de las hospederías más primitivas que conozco; derritiéndome de calor; pasando algún día sin comer mas que fruta, y alguna noche recostada en dos sillas...» Y todo esto, ¿por qué? ¿Qué interés tenía «un villorrio llamado Beja, en el fondo del Alemtejo abrasado y árido»? Pues el entusiasmo de visitar «el solitario monasterio de la Concepción, en cuyas gruesas paredes y bóvedas sombrías se apagaron los encendidos suspiros de la Eloísa lusitana, nata, flor y espejo de las enamoradas ausentes». Es lo que en la actualidad llamamos turismo literario y ahora también cinematográfico, al que soy tan adicta. Pues bien, doña Emilia había comprado en una librería de Lisboa un libro acabado de publicar que llevaba como título Soror Mariana, a freira portuguesa, de Luciano Cordeiro. Nuestra viajera ya conocía las cartas de la monja, pero el libro en cuestión, que mantenía con infinidad de datos que la monja no había sido un personaje ficticio, consiguió que se pusiera en camino.



Portada del número único de la revista Anathema

A lo largo de casi treinta páginas, que resultan una lectura muy entretenida, nos resume el libro, añadiendo sus propios comentarios, a veces divertidos, otras profundos. Cuenta los enredos amorosos de la monja con el capitán francés, al tiempo que los pone en contexto, contándonos los tejemanejes entre castellanos y portugueses de fin del siglo XVII; los segundos, «sedientos de independencia» y los primeros, con «Nuestra eterna enemiga Francia [...] que se encontraba muy dispuesta a brindar a Portugal ese socorro».

No debe cabernos la menor duda de la existencia de intensos lazos entre doña Emilia Pardo Bazán y Portugal. Uno más, que demuestra hasta qué extremo llega su compromiso, fue la colaboración en el único número de la revista *Anathema* que unos estudiantes crearon en Coimbra en 1890. Todo giraba en torno al desacuerdo con el Ultimátum Británico de ese año contra las pretensiones portuguesas en África, que provocó un movimiento político y social y de oposición a la monarquía. Seis años más tarde, en 1896, Antero de Quental recogía estos escritos de *Anáthema*, en una publicación que tituló *Ultimatum de 11 de Janeiro*.

Para terminar, quisiera volver al artículo con el que comenzaba este texto, que es otro claro ejemplo de cómo doña Emilia Pardo Bazán reincide en sus escritos, muchas veces de forma sutil, sobre la unidad de España y Portugal. Finaliza *Erudición Portugue*-

sa con un poema de Falcão Resende, que en tono cómico resume las críticas de muchos portugueses hacia Madrid. Doña Emilia, a quien Mariano de Cavia llamó «la madre Feijoo», apostilla:

> «Razón tenía, en el fondo, el buen portugués; la Corte de la Península hubiera estado mejor en Lisboa, que tiene una bahía soberana y una campiña bella aunque propensa al paludismo».

> > Badajoz, 6 de julio de 2021

Bibliografía

Assembleia da República, (s.f.) Ultimatum británico. https://www.parlamento.pt/Parlamento/Paginas/Ultimato-britanico.aspx

BURDIEL, Isabel, *Emilia Pardo Bazán*, Barcelona, Taurus, 2019.

DANTAS, Luis, *Gomes Leal: O Anjo Rebelde*, Ponte de Lima, 2010

FREIRE LÓPEZ, Ana María, *Emilia Pardo Bazán*, *Portugal y la literatura portuguesa (con cartas inéditas de la escritora a Teófilo Braga y José Ramalho Ortigão)*, Alicante, Biblioteca Virtual Cervantes, 2012.

LOSADA SOLER, Elena, *Eça de Queirós nos escritos* de doña Emilia Pardo Bazán, en Boletín Galego de Literatura, 1992, p.17-21

LOURENÇO, António Apolinário, *Las relaciones literarias hispano-lusas en el siglo XIX (Eça de Queirós, Clarín, Pardo Bazán, Pereda)* en Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH, Vol. 5, p.65-71, Roma, 2012

PARDO BAZÁN, Emilia, *Un novelista ibérico (Eça de Queiroz)*, en Los Lunes del Imparcial, Madrid, 25 noviembre de 1889.

- —, *Un novelista ibérico*, en Por Francia y por Alemania (Crónicas de la Exposición), Madrid, La España Editorial, 1890.
- --, *La Eloisa portuguesa*, en La España Moderna, 1 de junio de 1889, p. 63
- -, *Erudición Portuguesa*, en Nuevo Teatro Crítico, Año I, número 3, marzo de 1891.
- -, Vecinos que no se tratan, en La Ilustración Ibérica,
 Barcelona, Año II, número 85, 16 de agosto de 1884.

RINA SIMÓN, César, *Iberismos. Expectativas peninsulares en el siglo XIX*. Funcas, Madrid, 2016

SÁEZ DELGADO, Antonio & PÉREZ ISASI, Santiago, De espaldas abiertas. Relaciones literarias y culturales ibéricas (1870-1930). Granada, Comares Editorial, 2018

SOTELO VÁZQUEZ, Marisa, *Emilia Pardo Bazán* en La España Moderna (1889-1910), en Anales de Literatura Española. Núm. 26, 2014.

FONDO BIBLIOGRÁFICO DE EMILIA PARDO BAZÁN EN LA BIBLIOTECA DE LA RSEEAP

REMEDIOS SEPÚLVEDA MANGAS

TÍTULO	EDITORIAL	IMPRENTA	SERIE	LUGAR_ ED	AÑO_ED	SIGNATU- RA
EL CISNE DE VILAMORTA	Compañía Ibero- Americana de Publicaciones		Las cien mejores obras de la lite- ratura española; v. 47	Madrid	[1884] Fecha al final del texto, en p. 243 / [1927-1930 según Palau	(037B)- 00095
LOS PAZOS DE ULLOA	Administración	Imp. de la Comp. de Imp. y Libreros a cargo de Agustín Avrial	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 3 (en portada pone tomo II)	Madrid	[1886] a final de texto	(039B)- 00040
LA MADRE NATURALEZA (SE- GUNDA PARTE DE LOS PAZOS DE ULLOA)	Administración	Imp. de la Comp. de Imp. y Libreros a cargo de Agustín Avrial	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 4	Madrid	[2ª mitad del siglo XIX]	(039B)- 00041
DE MI TIERRA	Administración	Imp. de la Comp. de Imp. y Libreros a cargo de Agustín Avrial	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 9	Madrid	[1888] Prólogo fechado en La Coruña, febrero 15 de 1888	(039B)- 00043
MI ROMERÍA	Administración	Imp. de la Comp. de Imp. y Libreros a cargo de Agustín Avrial		Madrid	[1888] Ver prologo	(034B)- 00137
INSOLACIÓN	Sucesores de N. Ramírez y Cª. Editores	Imprenta de los Sucesores de N. Ramírez y Cª.		Barcelona	1889	(044B)- 00118
POR FRANCIA Y POR ALEMANIA	La España Editorial	Imprenta de J. Cruzado		Madrid	[1890] Según Palau	(039B)- 00047
LA CUESTIÓN PALPITANTE	Imprenta de A. Pérez Dubrull	Imprenta de A. Pérez Dubrull	Obras completas: tomo I	Madrid	1891	(039B)- 00038
POLÉMICAS Y ES- TUDIOS LITERARIOS	Administración	Imp. de la Comp. de Imp. y Libreros a cargo de Agustín Avrial	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 6	Madrid	[1891] Fecha al final del texto, en p. 65	(039B)- 00042
CUENTOS SACRO- Profanos	Administración	Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 17	Madrid	[1891] Según Palau	(039B)- 00045

p \acute{a} g i n a 2 7

TÍTULO	EDITORIAL	IMPRENTA	SERIE	LUGAR_ ED	AÑO_ED	SIGNATU- RA
NUEVO TEATRO CRÍTICO	La España Edi- torial	Imprenta de Enrique Rubiños	Publicación Periódica: mensual	Madrid	1891	(038B)- 00073
LA PIEDRA ANGULAR	Imprenta de A. Pérez Dubrull	Imprenta de A. Pérez Dubrull	Obras completas: tomo II	Madrid	1891	(039B)- 00039
EL TESORO DE GASTÓN	Juan Gili, Librero	Establecimien- to Tipo-Litográ- fico de Espasa y Compañía	Colección Elzevir Ilustrada; 6	Barcelona	1897	(034B)- 00060
LOS POETAS ÉPICOS CRISTIANOS	Administración	Imp. de la Comp. de Imp. y Libreros a cargo de Agustín Avrial	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 13	Madrid	[1850] Según el CCPB Agustín Avrial ejerce ca. 1850-1898.	(039B)- 00044
CUARENTA DÍAS EN LA EXPOSICIÓN	Administración	Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 21	Madrid	1900 En el lomo consta, 1902.	(035B)- 00140
EN TRANVÍA	Administración	Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 23	Madrid	[1901] Según Palau	(008V)- 823547
UNA CRISTIANA. La prueba	Administración	Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 22	Madrid	1901 Según el CCPB En el lomo consta, 1901.	(008V)- 823093 Ejemplar devuelto por Dipu- tación
DE SIGLO A SIGLO (1896-1901)	Administración	Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 24	Madrid	1902 En el lomo consta, 1902.	(034B)- 00143
EL SALUDO DE LAS BRUJAS	Administración	Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno	Obras completas de Emilia Pardo Bazán; 15	Madrid	[1906?]	(039B)- 00037
BUCÓLICA	Los contempo- ráneos	Imp., de Alrededor del Mundo	Publicación periódica: semanal	Madrid	1918	(008V)- 821314
LOS TRES ARCOS DE CIRILO	Los contempo- ráneos	Imp., de Alrededor del Mundo	Publicación periódica: semanal	Madrid	1918	(008V)- 821314
LOS PAZOS DE ULLOA	Compañía Ibe- ro-Americana de Publicacio- nes	Compañía General de Artes Gráficas		Madrid	1930	(008V)- 822060

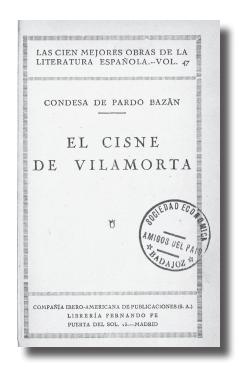
RESEÑAS DE EJEMPLARES DESTACADOS DE EMILIA PARDO BAZÁN EN LA BIBLIOTECA DE LA RSEEAP (1884 - 1930)

REMEDIOS SEPÚLVEDA MANGAS CARMEN ARAYA IGLESIAS

EL CISNE DE VILAMORTA

Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones: Librería Fernando Fe, [s.a.] 243 p., [1] h. lám.; 19 cm.

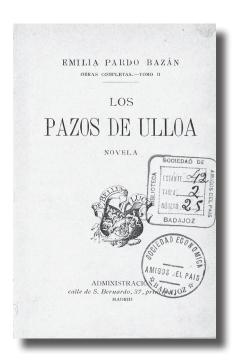
Sólo existe este ejemplar de la Económica en Extremadura. Tiene Sun retrato de Pardo Bazán en hoja encarada con la portada. Prólogo firmado en La Coruña, septiembre de 1884, en él aclara que en esta novela lo que quiere es describir los paisajes y personajes de una comarca que conoce bien, donde mezcla naturalismo y romanticismo, en un ambiente fabril donde Vilamorta le sirve de reflexión. Vilamorta era la recreación de O Carballiño, donde pasaba muchas temporadas al ser su marido Manuel Quiroga, propietario de un gran patrimonio en toda la zona. La Botica de Doña Eufrasia conocida como O Pinal, perduró hasta el año 2000. Los protagonistas Leocadia, la maestra y Segundo (el joven cisne) futuro escritor, intentarán llevar su historia amorosa en Vilamorta con distintos fines. Es como una continuación de su obra *La Tribuna*, que escribió en la Granja de Meirás en octubre de 1882.



LOS PAZOS DE ULLOA

Madrid: [s.n., s.a.] (imprenta de la Comp. de Imp y Libreros a cargo de D. A. Avrial) 355 p.; 19 cm.

Sólo existe este ejemplar de la Económica en Extremadura. Forma un díptico con *La Madre Naturaleza* que es la segunda parte. Es la mejor novela que representa el naturalismo de Zola. Muestra la vida rural gallega de los Pazos, donde el fatalismo le sirve a la autora para explicar el triunfo de la Naturaleza sobre la religión. Es la primera obra de nuestro fondo que aparece el lema *Bellum Luce*. La Editorial era Administración, calle San Bernardo 37 principal Madrid, su domicilio en Madrid desde 1890, cuando su madre lo adquirió antes de ser viuda. Estas primeras ediciones de las Obras Completas, entre 1891 y 1921, fueron editadas y promovidas por ella, de ahí que la Administración, fuera su propio domicilio de la calle San Bernardo 37.



LA MADRE NATURALEZA

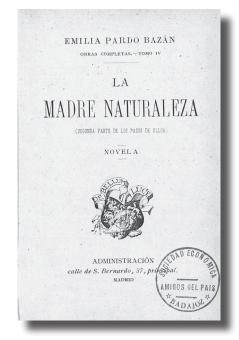
Segunda parte de los Pazos de Ulloa

Madrid: Administración, [s.a.] (Agustín Avrial, imprenta de la

Comp. de Imp. y Libreros)

375 p.; 19 cm.

La autora trata en esta novela de establecer las conclusiones de los personajes de los *Pazos de Ulloa*, donde el tema central del incesto, le sirve para plantear la lucha entre la naturaleza y cultura. Como el amor irresistible sucumbe a los impulsos naturales. Fue muy criticada por el tema del incesto y por sus análisis del feminismo en aquellos años del siglo XIX. Sólo este ejemplar en Extremadura.

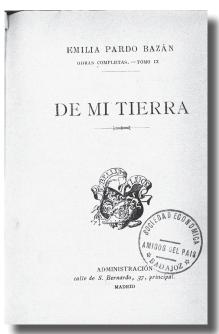


DE MI TIERRA

Madrid: Administración, [s.a.] (Agustín Avrial, imp. de la Comp. de Impresores y Libreros)

X, 370 p.; 19 cm

Unico este ejemplar en Extremadura. Se trata del discurso leído por la autora en el homenaje dedicado a Rosalía de Castro con la presencia de Castelar, desgraciadamente su texto se perdió al enviarlo a la imprenta y Pardo Bazán contó con el apoyo de la Diputación de La Coruña para publicarlo. En el discurso se ensalza la poesía gallega y su divulgación. Se leyó en la Sociedad Liceo de Artesanos el día 2 de septiembre de 1885 en La Coruña. Hace una reflexión sobre el dialecto gallego y lo compara con el catalán. Termina su discurso uniendo a Rosalía con el nombre de Galicia.



INSOLACIÓN. (HISTORIA AMOROSA)

Ilustraciones de J. Cuchy.

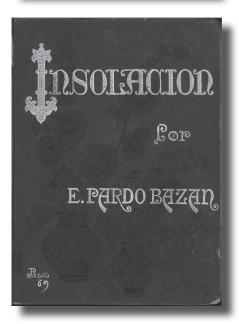
Barcelona: Sucesores de N. Ramirez y Ca, 1889 (Imprenta de los

Sucesores de N. Ramirez y Ca)

320 p.: il.; 22 cm.

Notas: Grabados calcográficos intercalados en el texto.

L'implar único en Extremadura. Es una bella edición de lujo en verde y dorado, diseñada su encuadernación por Josep Pascó (firma en la portada "Pascó 89"). Con ilustraciones de José Cuchy. Va dedicado a José Lázaro Galdiano en prenda de amistad. Falta un grabado inicial y el índice final. Es una novela amorosa, donde Pardo Bazán analiza con valentía el amor de una mujer viuda con un hombre joven. Se ambienta en la Ermita de San Isidro, en plena Romería, donde la protagonista siente una doble insolación, debido al calor y a su atracción por el joven gaditano Diego Pacheco.

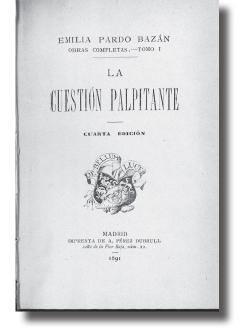


LA CUESTIÓN PALPITANTE

4ª ed.

Madrid: [s.n.], 1891 (Imprenta de A. Pérez Dubrull) 299 p.; 19 cm.

Unico ejemplar en Extremadura. Se trata de una serie de artículos que publicó en Época en el año 1882, sobre realismo y naturalismo influenciada por Zola. Inicia la autora la crítica literaria en España con estos veinte artículos. De ellos destacan los tres primeros donde expone sus teorías críticas. Con respecto a los autores franceses, ella introduce la variante del libre albedrío y la moral católica, lo que le valió según su biógrafa Isabel Burdiel para fortalecer su papel literario como católica y mujer respetable.



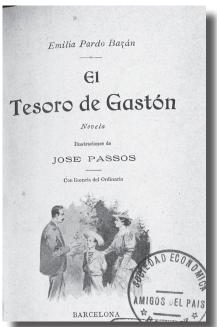
EL TESORO DE GASTÓN

Ilustraciones de José Passos.

Barcelona: Juan Gili, 1897 (Establecimiento Tipo-Litográfico de Espasa y Compañía)

236 p.: il.; 18 cm.

ólo exist este ejemplar en las bibliotecas de Extremadura. Narra la historia del hundimiento y posterior redención del protagonista. El ilustrador José Passos (1862-1928) nació y vivió en Barcelona, fue dibujante, ilustrador y fotograbador.

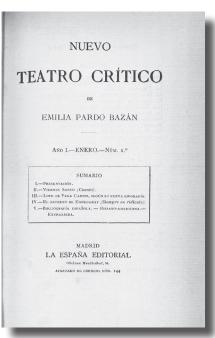


PUBLICACIONES PERIÓDICAS

NUEVO TEATRO CRÍTICO 1891.

Se publicó en la España Editorial,Imprenta R. Perez Dubrull, entre 1891-1893 Madrid ,21 cm.

🖊 egún el Catálogo de Patrimonio es único en Extremadura. Se Otrata de una publicación mensual entre enero de 1891 (Año I) y 30 de Diciembre de 1893 (Año III). Se trata de una revista que ella misma financió y dirigió con artículos periodísticos de temáticas variadas, viajes, escritores y la Celebración del IV Centenario del Descubrimiento. Pero fue esta plataforma del Nuevo Teatro Crítico donde Pardo Bazán ejerció su defensa del feminismo, para llegar a la Mujer Nueva, hasta llegar a la Mujer Rescatada. Reseñó obras de autoras españolas, se movilizó para su acceso a la Academia y consiguió que fuera Concepción Arenal aceptada. Su defensa del feminismo se completó con sus artículos en la España Moderna, La Ilustraccion Artística y Blanco y Negro. Fue esta empresa editorial donde Pardo Bazán, entregó todo su pensamiento, dinero y tiempo, cuyo proyecto fue un homenaje al padre Feijoo y a su obra Teatro Crítico Universal. Publicó 30 entregas cada dos meses con cien páginas cada número.



DE BELLUM LUCE

CARMEN ARAYA IGLESIAS

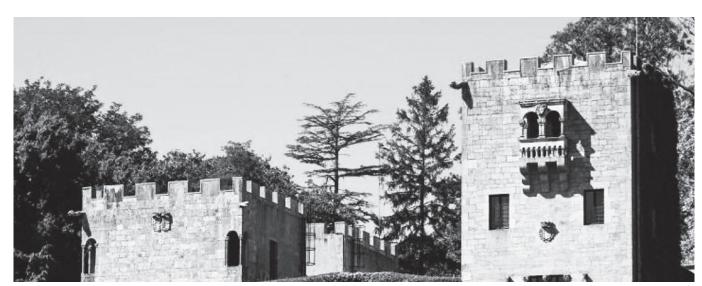
I lema De Bellum
Luce aparece en la
mayor parte del fondo
Emilia Pardo Bazán de la Biblioteca de la
Económica. La primera ocasión es en Los
Pazos de Ulloa de 1886. Se trata de un
lema que ella utilizó en sus obras, cartas
y escritos, como las enviadas a su librero
y editor coruñés de 17 de mayo de 1892,

Andrés Martínez Salazar, donde se queja del trato recibido por sus colegas gallegos y las polémicas en torno a su persona con respecto a la Biblioteca Gallega, donde incluso le comenta lo poco que le gustan las ilustraciones y las portadas de sus obras con dibujos que generalmente son poco apreciadas por ella. En estas cartas publicadas en la *Tribuna*, utiliza el membrete de *Bellum Luce*, otras veces en el membrete utiliza una corona condal dorada centrada en la parte superior. Estas polémicas la llevaron a perder la batalla y tener que retirarse a sus Torres de Meirás, quedando en el olvido para los autores gallegos, lo que significa *La Luz en la Batalla*. Es una auténtica declaración de intenciones sobre la incomprensión y la contradicción que jalonaron la vida de una mujer lectora y escritora sin complejos, feminista y defensora a

ultranza de la condición femenina, viajera incansable, abierta a las nuevas tendencias de la literatura de su tiempo.

Varias hipótesis han sido escritas por sus biógrafos sobre el origen de este lema, que pudiera ser su amor a San Francisco y su bello estudio y conferencias que le dedicó a

lo largo de su vida. El libro San Francisco de Asís se editó por primera vez en 1882, en la Imprenta Liberia Miguel Olamendi de Madrid, reeditado en Paris por Garnier en 1886 con prólogo de Menéndez Pidal y en 1903 en sus Obras Completas, tomos 27 y 28. Se ha rescatado una carta inédita de 1878, donde Pardo Bazán plantea su conferencia San Francisco y la guerra, que fue publicada antes en la revista Tribuna. Todo este interés por él franciscanismo llevó a la autora a hacerse miembro de la Orden Terciaria en 1915 y enterrarse con el cordón franciscano. Dedicó un Capítulo a San Francisco y la mujer, para plantear la imagen femenina del arrepentimiento. También le sirvió para hablar de la guerra en su San Francisco y la guerra, dándole a la mujer un papel pacifista de la mano de San Francisco, uniendo santidad femenina y



Las Torres de Meirás

pacifismo, lo que podría reflejar su lema Bellum Luce.

La escritora Eva Costa escribió su biografía *Emilia Pardo Bazán: La Luz en la Batalla*, editorial Lumen 2007, en el prólogo la propia Emilia reflexiona sobre *Ya se que no es tiempo de héroes, que estamos en otro siglo que las batallas son otras. Otras son ciertas y sin embargo son batallas, no hablando de ellas, se borran, como si no hubiesen sucedido jamás.*

El lema reproduce el escudo que figura en el balcón de las Musas, lugar de inspiración de la escritora, de la Torre de la Quimera que ella mando construir en el Pazo de Meirás en 1893, donde instaló su Biblioteca y escribió muchas de sus obras. Existe una fotografía de la autora y detrás de su mesa cuelga en la pared su emblema *De Bellum luce*, posiblemente un tapiz (recogido en artículo en ABC 9-12-2020). En sus piedras dejó reflejo de su producción literaria, con ello los libros se convertían de manera real en las piedras para construir el castillo de las letras de la escritora como ya hiciera *La Ciudad de las Damas* de Christine de Pizan.

En los capiteles de la ventana del primer piso están esculpidas sus obras *Bucólica*, *Insolación* y *San Francisco de Asís*, y el lema *Contra Viento y Marea* en el capitel central, que puede ser su desafiante afirmación de compromiso con el trabajo intelectual



Balcón de las Musas



Emblema sobre el balcón

de esta mujer perseverante y combativa muchas veces objeto de críticas y vilezas únicamente relacionadas con su condición femenina. El capitel fue tallado para representar una nave, rodeada de estilizadas ondas, cuyo mascarón de proa adopta la forma de una protuberante sirena, auténtica declaración de intenciones. El balcón está sobre unas ménsulas qu representan las figuras de las musas, lo que lo convierte en su auténtica *celda para la creación*. En los capiteles de los extremos, dos retratos femeninos que pudieran ser Casandra y Atenea, protagonistas de la *Muerte de la Quimera*, que ella incluyó en su preámbulo de su novela *La Quimera*. Esta decisión de la escritora por Atenea, se relaciona con su papel de defensora de Belerofonte, suprimiendo todas las figuras masculinas en clara alusión al papel de su torre en su producción literaria con la presencia de la salamandra.

En la parte superior del frontispicio del balcón se encuentra un relieve con una salamandra sobre un yelmo y en una banda el mote *De Bello Luce*, basada en un animal relacionado con el fuego, capaz de vivir y alimentarse de este elemento, pudiera ser que la escritora quisiera representar su resistencia a las tentaciones y pasiones como su valor y coraje ante las pruebas preparadas por la vida: *la luz en la batalla*. Cierra todo este lenguaje iconográfico el cordón franciscano, con cuyo hábito de la Orden Terciaria ella fue enterrada, auténtica declaración de su catolicismo y comunión de los ideales franciscanos.

Meirás es su santuario, diseñado por ella como reflejo de su ambición literaria, como dejó escrito en 1894, al visitar las casas de Menéndez Pelayo y Galdós *las viviendas siempre retratan la fisonomía de sus dueños*. En Meirás quiso dibujar su alma sobre el solar de sus antepasados, sabiendo que siempre quedaría asociado a su persona y las claves con sus lectores más allá de la compra de sus libros. Se sabe que su madre diseñaba los planos, fue una gran pintora y según M. Osorio participó en la Exposición de La Coruña de 1878 según la *Crónica de la Exposición Local (Biblioteca del*

Telegrama por Roque Miranda Suarez de Fuga, en el segundo departamento en el apartado de pinturas la Condesa de Pardo Bazán (Amalia de la Rua Figueroa y Somoza) presentó varias obras de un gran valor, copias de Teniers, Rubens, Velázquez, Murillo y la pintura inglesa); lo que nos hace pensar que tanto la madre como la hija pudieron ser las autoras del dibujo del lema De Bellum Luce.

La propia Emilia dibujó muchos elementos decorativos de Meirás ,así como las telas y tejiendo muchos objetos, conservándose un plano de la fachada principal firmado por la propia Emilia. Completan este mundo idílico las musas: Calíope, de la épica y la elocuencia, Erato de la poesía amorosa, Polimnia de la poesía lírica, Melpomene de la tragedia, Talía de la comedia, Urania de la astronomía y astrología, Clío de la historia, Euterpe de la música, Terpsícore de la danza. En el interior del balcón está Santa Catalina de Alejandría tan presente en su concepción femenina y dentro del franciscanismo. También pasajes dedicados a Dante y Homero. Según José Ramón Barreiro, en su estudio Emilia Pardo Bazán en su tiempo histórico (Actas de sus 150 años), el origen del emblema podría estar en su deseo de ser descendiente de Pardo de Cela, al que dedicó una obra teatral El Mariscal Pedro Pardo, su lema De la guerra a la luz, quisiera significar la guerra de Pedro Pardo y la Luz representada por ella.

En el artículo de Jesús Angel Sánchez García, *Las Torres de Meirás, un sueño de piedra para la quimera de Emilia Pardo Bazán*, nos remite a una carta de 24 de enero de 1889 a

José Yxart, editor y crítico de arte en la revista *Arte y Letras*, amigo de la escritora, donde le expresa su concepto de Quimera, en la reconstrucción del Pazo de Meiras: *Es mi vida entera dedicada a elevar un monumento que otros podrán levantar con más cantidad de materia pero acaso con menos estilo arquitectónico*. Sabemos que en muchas de estas cartas utiliza su lema *De bello ad lucem*, y sus iniciales góticas partidas. Según el estudio de Dolores Thion Soriano (*Revista de la Asociación Nacional para el estudio de manuscritos hispánicos*, 2017) utiliza el emblema como un referente de escritora y de Condesa de Pardo Bazán. En esas cartas reconoce la importancia del color en los membretes y su afición a la pintura y al dibujo.

Se ha tratado este interés por la creación artística al hablar de su fiebre creativa en la recuperación de la Granja de Meirás, que ya en sus *Apuntes Biográficos* nos desvela *sus deseos de vencer al héroe hembra en todos los obstáculos que le salen al paso*, según A. M. Freire (*Emilia Pardo Bazán mujer de letras*, Fundación Pedro Barries de la Maza. La Coruña 2003).

Según Jesús Angel Sánchez, la primera piedra de las Torres de Meirás se colocó el 23 de julio de 1894, siendo los planos del interior de la madre de Emilia, los exteriores de Pardo Bazán y la capilla de Balsa De la Vega, pintor y crítico de arte muy amigo de Pardo Bazán a la que retrató. También se ha dicho que los planos podían ser de Vicente Lampérez (Madrid 1861-1923), arquitecto, restaurador y seguidor de Viollet le Duc. Existía desde 1879 una fuerte amistad entre Emilia Pardo Bazán y Blanca de los



Despacho en Meirás y el tapiz de la Real Fábrica de Tapices con el emblema en su interior

Ríos que sería después la esposa de Lampérez; formando parte ambas del Ateneo de Madrid en 1895. Posiblemente los planos de las Torres fueran dibujados por Pardo Bazán con el asesoramiento de Lázaro Galdiano y de Alvaro de Torres Taboada.

Su visión de la Granja, heredada de su abuelo y de su padre, suponía para ella un objeto de transformación en un lugar señorial donde los escudos sirvieran para darle ese carácter aristocrático y donde *su creatividad llegará a la ligera fiebre*. Será la estética neogótica de la Europa de sus viajes, la que quiera plasmar en la Granja, con ejemplos ingleses y palacetes de sus amistades en la propia Galicia.

Hasta 1907 no quedó terminado todo el interior. En 1910, con la boda de su hija Blanca, fue la puesta de largo de su sueño aristocrático de Meirás, donde colgaba su pendón de Pardo Bazán, cuando ocupaba la casa. Sus Torres y su nuevo estatus influyeron en su obra. En este año de 1907 el Marqués de Figueroa fue nombrado Ministro de Justicia, lo que facilitó su nombramiento como Condesa, que se plasmó en los capiteles y escudos de sus ventanas. Con respecto a su lema *Contra viento y marea*, era una advertencia a sus críticos en la presentación de su obra en 1891, *Nuevo Teatro Crítico*, figurando en un medallón de plata que realizará el escultor catalán E Arnau, posible regalo de sus amistades catalanas.

Este mundo de emblemas aparece en cada capítulo de su *Nuevo Teatro Crítico* como influencia de Saavedra Fajardo. Ella se convierte en la cabellera de la serpiente y asume la dualidad de

The queries amigo:
adjusta la del br. Itanio para
que V. se enteu set estas sulas
represaciones - his que esa jaquera
de calme, verga V... pero abrora
por la inaniana o manana
por la inaniana tambien, por
que manana de tambe me
toca coche, y el Jabais es la
lectura:
Conferenciaremos
Ario, tarba'reo puerub con
la testa dolonda, lué pera
da de japuera:

Juga

Porcia

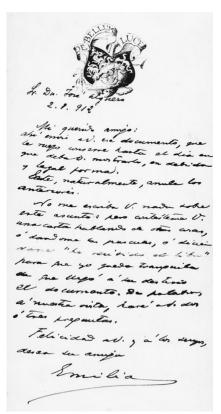
Tarjetón dirigido a Benito Pérez Galdós

Emilia-Belerofonte como beligerante, reflejada en su novela *La Quimera*, donde la esfinge dialoga con la Quimera.

Su lema de las *Obras Completas* iniciado en 1891, *De Bellum Luce* fue corregido luego por de *Bello luce*y, finalmente, *De Bello lucem*. La idea de poner su lema puede ser influencia de Galdós que tenía el suyo (*Ars, Natura, Veritas*) en la fachada de su casa en Santander. La utilización del lema *De Bellum Luce*, coincidió con la muerte de su padre en 1890 y su nueva etapa de mayor simbolismo y espiritualismo. En la biografía de Isabel Burdiel, al describir a su madre Amalia de la Rua, dice que madre e hija eran una sola persona, cuyo retrato se encuentra en el personaje de la Baronesa Dumbria, madre de Minia en su obra *La Quimera*.

Ha salido a la luz un nuevo conjunto epistolar en el periódico Opinión de La Coruña (26 mayo 2021) con varias cartas y postales donde habla de la decoración de las Torres. En ellas Emilia escribe de su puño y letra para el decorado de la torre en construcción que es la que yo he de habitar, quisiera imprimirle alguna huella personal, para cuando la visiten, si la visitan, los curiosos del año dos mil. Esto lo escribe en el año 1901 al notario y artista José Alguero Penedo, que colaboró en el diseño y decoración de las Torres de Meirás. En total son ciento cincuenta y seis cartas fechadas entre 1879 y 1917; nos interesan las quince enviadas al citado Alguero Penedo, donde le invita a Meirás a conocer las obras de la fachada de las Torres.

El emblema *De Bellum luce* fue la mejor definición para una mujer con tantas dualidades. 📣



Tarjetón dirigido al notario José Alguero. 1912



EMILIA PARDO BAZÁN, CRONISTA DE LA MODA EN PARÍS. TRAPOS, MOÑOS, ENCAJES Y PERENDENGUES

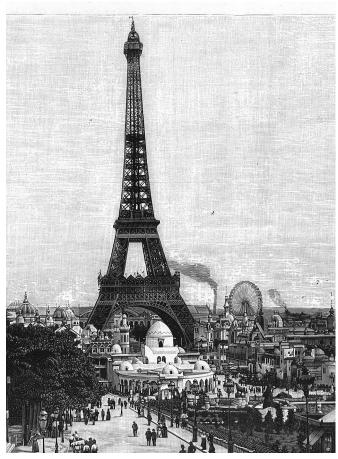
LAURA MARROQUÍN MARTÍNEZ REMEDIOS SEPÚLVEDA MANGAS

as Exposiciones Universales junto con la prensa, serán el medio ideal para que la teoría del progreso alcance su plena universalidad. Su momento cumbre se localiza en la segunda mitad del siglo XIX, situando las ediciones de París de 1889 y 1900 como los puntos culminantes de este tipo de acontecimientos.

Doña Emilia Pardo Bazán como cronista y enviada especial a estas Exposiciones, nos la describirá en varias obras. Al ser colaboradora de una de las revistas culturales más importantes de finales del siglo XIX, La España Moderna, se le encomendó la tarea de cubrir la Exposición Universal de París (1889), y sus crónicas misceláneas fueron recogidas posteriormente en dos volúmenes de sus obras completas: "Al pie de la Torre Eiffel" (1889) y "Por Francia y por Alemania" (1890), subtitulados como Crónicas de la Exposición. Del certamen del 1900 es "Cuarenta días en la Exposición", conjunto de sus treinta y ocho crónicas periodísticas publicadas inicialmente en el El Imparcial: Diario Liberal; donde se publicaron por entregas sin periodicidad fija, en la sección titulada "En la Exposición", con los artículos "Seguimos en España", "Ropa Vieja", "Ropa Nueva" y "El traje", entre otros. Todas estas obras forman parte de los fondos de la Biblioteca de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País (RSEEAP) y son los únicos que pueden encontrarse en las bibliotecas públicas de Extremadura.



Cartel de la Expoisición Universal de 1889

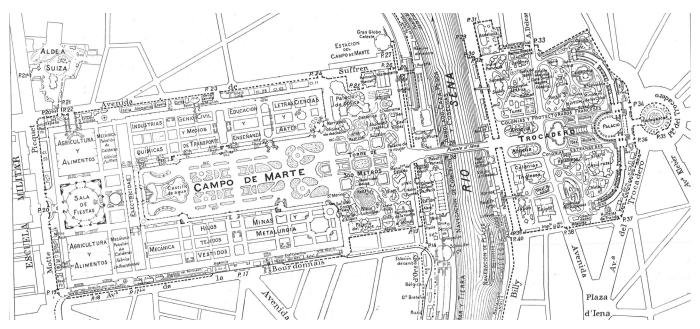


Vista de la Exposición Universal de Paris de 1900, desde Trocadero

La condesa visitó por primera vez la capital francesa en 1871, a la edad de 20 años, en compañía de toda su familia y se quedó prendada de esa maravillosa ciudad. Años después, a la vuelta de uno de sus múltiples viajes a París, escribió una carta a su amiga doña Carmen Miranda de Pedrosa en la que comentaba: "Madrid me parece un poblachón, lo confieso; viniendo de París, lo encuentro atrasado, feo, con un piso inaguantable y unas tiendas imposibles. Se acostumbra una muy pronto a lo bueno". Y como columnista del periódico nos descubrirá en exclusiva su apasionante aventura, describiendo sus opiniones de lo que va observando durante su estancia en el certamen desde el 10 de agosto hasta el 3 de diciembre, manteniendo viva la actualidad de la exposición durante su celebración.

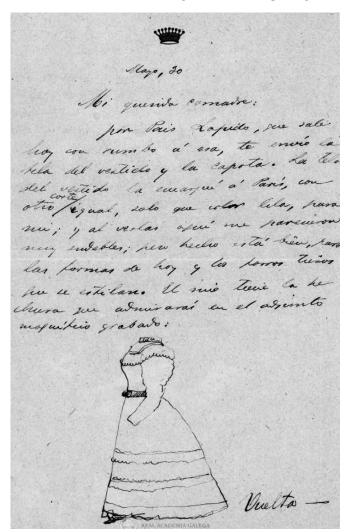
Fue una gran experta en el mundo de la moda, sus amplios conocimientos sobre ella quedan reflejados en sus novelas, cuentos, artículos e incluso en las cartas que escribía a sus amistades, en las que incluso llegó a enviar bocetos dibujados por ella acompañados de retazos de tela. Le apasionaba vestir a la moda con esas prendas que tanto le fascinaban aunque, "por razones de peso", no podía lucir algunos de esos trapos, como ella solía llamarlos.





Plano parcial de la Exposición Universal de Paris de 1900

Blanca Paula Rodríguez Garabatos, es autora de la magnífica Tesis Doctoral "Moda de la Belle Époque e indumentaria en la obra de Emilia Pardo Bazán" (Hércules de Ediciones, la Coruña, 2020), donde comenta que Emilia lamentaba tener un "cuerpo del demonio" y se quejaba en sus cartas a D. Benito Pérez Galdós de no ser una "aérea sílfide", aunque "esto no le impedía que sus



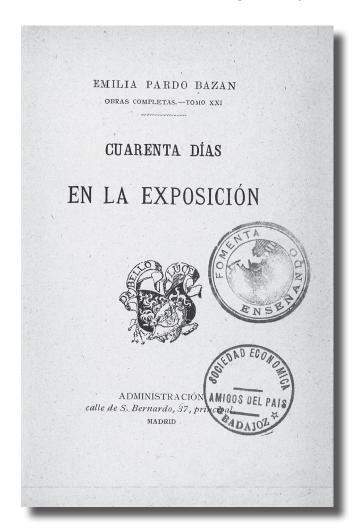
Carta de Emilia Pardo Bazán a su amiga Carmen Miranda de pedrosa

modistas en La Coruña y Madrid le hicieran vestidos y corsetería". Según Rodríguez Garabatos, Emilia "era presumida y moralista, utilizaba todo lo que le iba bien, le gustaba lucir moda pero era prudente".

El libro "Al pie de la Torre Eiffel" (1889) contiene un total de diecinueve cartas, en la Carta X "Cacharros, muebles, encajes, joyas" Emilia realiza una descripción detallada y exquisita de esos enseres, gracias a su extrema curiosidad y a sus magníficas dotes de observación, conseguía que el lector visualizase todo lo descrito como si lo viese con sus propios ojos. Al leerla nos imaginamos con todo detalle las telas, las joyas, los sombreros, etc. "Hay una tela, fondo de raso azul pálido, sobre la cual se confunden rosas te, medio deshojadas o entreabiertas, y ramas de lila blanca sembradas como a capricho...". Era tal su pasión por los tejidos franceses, que llegó a estar diez minutos contemplando una tela, como si de una obra de arte se tratase. Opinaba que eran telas tan espectaculares, que eclipsaban a la mujer que se envolvía con ellas.

Explica la calidad de los tejidos y describe los estampados y los encajes de entre los que destaca el Alençon como el rey de los encajes y también nos detalla los encajes de bolillos, impresionada por el trabajo de las encajeras. Comenta los precios desorbitados de algunas prendas como los velos nupciales, que costaban "una millonada de francos". A veces con divertidos comentarios: "He notado en el pabellón chino que todos los vendedores saben su poco de español, verdad que lo hablan con graciosa y disparatada libertad: Señora, mira, yo no engaña, presio barato...". A la hora de describir las joyas que pudo ver en la Exposición de 1889, explica que abundan hasta el punto de hastiar "... diademas que marean y culebras de esmeraldas que nos miran con ojazos feroces de rubíes...". Realiza un paseo descriptivo por el mundo de las joyas según el pabellón del país que visitaba. En el caso de Francia son joyas pequeñas y nada recargadas, en Inglaterra son más ostentosas, en América son originales y en Portugal, a su modo de ver, usaban mucho oro y plata y poco diamante.





El libro "Por Francia y por Alemania" (1890) contiene también un total de diecinueve cartas, en la Carta IV "Trapos, moños y perendengues" donde Emilia confiesa "Ya estoy, o cuando menos tengo obligación de estar, en mi elemento, puesto que voy a hablar de trapos y moños", y en efecto era su elemento, se movía como pez en el agua en ese mundo. Comentaba con una seguridad aplastante "Hay para el traje leyes de estética que no pueden desconocerse ni infringirse". Comienza hablando de los sombreros "... puesto que la cabeza es la parte más noble del cuerpo". Critica los sombreros grandes y exagerados de 1887 y elogia los que se ajustan a la cabeza, los casquetitos pequeños y poco recargados, sin ese exceso de cintas, plumas y bisutería. "... la cabeza más sencilla es siempre la más elegante...", un sombrero pequeño adornado con unas pequeñas flores era lo más elegante para ella. Aunque acepta los sombreros redondos de ala grande para resguardarse del sol. Continúa describiendo los colores de los vestidos, hace unos años excesivamente coloridos en su opinión y ahora con tonos más apagados, más elegantes a su parecer. Las telas de ese año son más flexibles, sin brillos y gratas al tacto y, por lo tanto, más cómodas de llevar, el raso que tanto se llevó en 1887-1888 ha pasado de moda, únicamente se usa en los corsés. Los estampados son florales, dejando atrás las telas con arabescos exagerados y los cortes de los vestidos son lisos, sin recogidos. Aplaude la aparición de los escotes y las mangas cortas, desechando los horribles cuellos que sofocaban a la mujer. En su opinión, los guantes deben ser flojos, sin "amorcillar" y sin desfigurar las manos. El color de las medias debía ir acorde con el vestido y el calzado debía ser cómodo y discreto. Los moños con escasos rizos, nuca descubierta y sin postizos exagerados y los paraguas debían llevarse a todas horas "aunque no amenace lluvia ni pique el sol".

Como broche de oro Emilia deja para el final el divided skirt o traje con pantalones, prenda estrella que defiende por su comodidad a la hora de viajar e incluso en el día a día que evitan "momentos indiscretos" al subirse a un tranvía, coche o barco de vapor, "... creo que el sastre del traje partido es un genio que se adelanta a su siglo y a su era". No entendía porqué resultaba una idea tan escandalosa.

De su vistita al Palacio del Campo de Marte, publica el artículo "Seguimos en España", para Emilia "un soberbio claustro, quizás reproducido de algún edificio monumental". Describe la Industria de los tejidos (hilos, tejidos y ropa), dándole gran importancia a los sombreros, un atuendo que "resume nuestra vida nacional". Resalta la industria española en la fabricación de las sombrillas y abanicos (objeto muy preciado para ella y del cual tenía una gran colección).

Destaca la influencia de Francia en el sector de la moda, lugar por excelencia para hacerse ropa, escribe el artículo "Ropa Vieja" del que le hubiera gustado escribir un libro. Un escaparate lleno de ropa antigua, que recoge la historia del traje y donde va describiendo con gran sabiduría el aspecto más artístico de las prendas de más de un siglo de antigüedad. Como son los sombreros, sombrillas y abanicos, medias y guantes, ligas y corsés, este último como un instrumento de suplicio. Y a los trajes, peinados y tocados, los compara como si fueran verdaderas obras de arte.



Palacio de los Tejidos y Trajes en la Exposición Universal de Paris





Diseñor de sombreros femeninos. El Salón de la Moda

Emilia se siente como si estuviera sumergida en el "golfo de la moda, salpicado de islitas del archipiélago de la seducción" así lo expresa en el artículo "Ropa Nueva". Continuando en el Palacio de Marte donde además de encontrarse el departamento de la fabricación, también se exhibían los patrones, maniquíes y mil accesorios más para la ropa nueva. Toda una industria del traje compuesta por todos los complementos de moda y de todos sus modistos más célebres, como fueron: Redfern, Doucet, Laferriére, Félix, Worth, Storch y Raudnitz.

Y por último nos encontramos en el Palacio del Traje, "edificio monumental que pertenece a la Arqueología y a la Historia, ... en donde predomina la importancia del traje y la belleza y el pudor de la indumentaria" así nos lo describe Emilia en su artículo "El Traje". En él se exponen veinticinco vitrinas de telas antiguas que son muy admiradas por los visitantes más sensibles y con una sorprendente reconstrucción de los peluqueros, bordadores, pasamaneros, encajeros, adornistas, plumistas, tejedores, joyeros, y con cuya labor se constituye dicha exposición.

Su obsesión por los "trapos", palabra de la que hace uso en sus escritos para referirse a la ropa, la lleva a ser una gran entendida de la moda y a vestir a la última. ¿La clave de su éxito? Haber sabido llegar al lector a través de sus escritos exponiendo en ellos su talento como gran captadora de las últimas tendencias del mercado de la moda y de sus consumidores. Para Emilia "La moda no es algo arbitrario. Por eso merece considerarse como



importante manifestación social y artística" su reflexión en la obra nos hace pensar que la Condesa sería hoy en día una gran fuente de inspiración en el área de la moda, una gran influencer que nos enseñaría las últimas tendencias y los mejores looks del momento. El sentido del humor es un signo de inteligencia y, en el caso de la Condesa, ambos aspectos son más que evidentes, su forma de narrar, de describir e incluso de criticar y su espontaneidad, son excepcionales. Sumado todo ello a la libertad con la que expresaba sus ideas, era única. Tenía una personalidad arrolladora y unas ideas que defendía a ultranza, conseguía levantar tanto admiración como críticas por parte de sus lectores. En una nota publicada en el periódico El Bibliófilo, en diciembre de 1891 podemos leer el siguiente texto "¿De cuándo acá la libertad de escribir está coartada? Venga la verdad por triste que ella sea, y tenga amplia, amplísima libertad de escribir el que para ello posee dotes que atesora la Sra. Bazán", bendita libertad de expresión.



Trajes sastre. El Salón de la Moda



LA QUIMERA DE DOÑA EMILIA

ÁLVARO MELÉNDEZ TEODORO

n nuevo libro se incorpora, por donación, a nuestra Biblioteca. Se trata de la novela *La Quimera* de Emilia Pardo Bazán, que hoy homenajeamos en el centenario de su muerte.

Esta obra fue publicada en 1905 y en ella la autora biografía, noveladamente, al pintor gallego Joaquín Vaamonde, muerto en plena juventud vital y creadora. Excelente retratista protegido por la autora, en el Museo de Bellas Artes de la Coruña se conserva un retrato de doña Emilia, y en otros varios museos como El Prado se conservan otros de sus trabajos.

Como obra literaria es muy densa pero de una lectura muy edificante donde, con un dominio genial de la lengua española y sus construcciones, se muestra a la autora como una gran conocedora de las relaciones sociales y del mundo del arte y la moda de la época. En estos campos se movía con destreza la autora y bien podría señalarse como gran aportación a la difusión de las tendencias artísticas, con la disputa de siempre, entre lo contemporáneo y lo clásico.

Hace referencia el título a la quimera del éxito y la trascendencia en la historia que busca ansiosamente el protagonista y que da pie a algunos capítulos de gran belleza descriptiva y profundidad de análisis de las pasiones humanas y su afán de perdurabilidad.

En el libro, en las adendas, también aparece la relación de todas las obras de la Pardo Bazán, con el precio, y con una muy sucinta reseña y la relación de las publicaciones de la "Biblioteca de la Mujer", impulsada por nuestra autora y que suponen una iniciativa feminista, en su época, muy notable. Aparecen nueve títulos, entre ellos las primeras traducciones de *La esclavitud femenina* de Stuart Mill y *La mujer ante el socialismo* de Augusto Bebel.

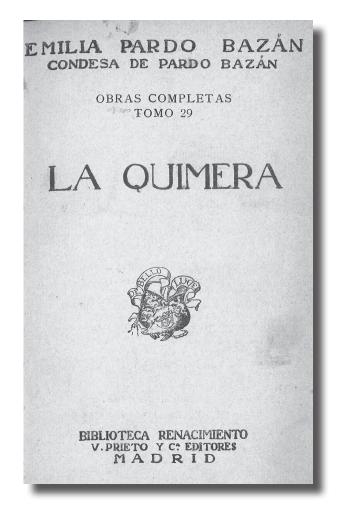
En lo referente al ejemplar que incorporamos a nuestros fondos es de señalar que se editó en 1905, por la editorial Renacimiento y que fue impreso en Madrid, Imprenta de Idamor Moreno, en la calle Blasco de Garay y lleva el nº 29 de las Obras completas de la autora. El libro consta en total de 584 páginas numeradas con cubierta en cartoné y piel. En el lomo, además del título y colección aparece el número de catalogación de la antigua biblioteca.

Este ejemplar lleva dos sellos en tinta, de la mencionada biblioteca, que no es otra que la "Biblioteca Popular La Inclusa",

nombre que recibía el castizo barrio madrileño inmediato al popular Rastro, y el de la propia biblioteca "Virgen de la Paloma".

A grandes rasgos podemos señalar que las Bibliotecas Populares, nacidas con el afán de expandir la cultura hasta el último rincón, tienen su origen en 1869, a impulsos de la Dirección de Instrucción Pública y el Ministerio de Fomento, en esta iniciativa cultural es en el que se enmarca la aparición de nuestra Biblioteca. Para 1883 nuestro consocio, Nicolás Díaz y Pérez, señala que el número de Bibliotecas Populares asciende a 746 en toda España.

Hacia 1915, en un nuevo impulso a estas Bibliotecas en Madrid, se establecen la de Chamberí y la de Inclusa, donde estaba la obra que incorporamos hoy a nuestros fondos. Esta Biblioteca desaparecería en 1974 por ruina del edificio. Este es el momento, en que con el expurgo de la misma llega la obra a nuestro donante. Muchas gracias.



Los Contemporáneos

Año X. Núm. 476. 14 FEBRERO 1918.

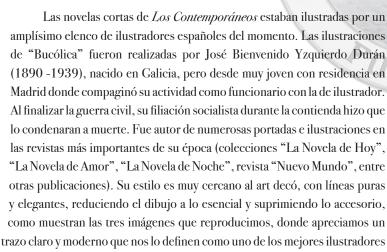
GERMÁN GRAU LOBATO



n la Hemeroteca de la conservamos algunos ejemplares de la revista semanal Los Contemporáneos. Esta publicación dirigida al gran público, continuadora de El Cuento Semanal, se inició en Madrid en 1901 y duró hasta 1926, sacando a la luz un total de 898 números, dedicados a novelas y relatos cortos de autores hispanos (Felipe Trigo, Pedro Luis de Gálvez, Antonio de Hoyos, Carmen de Burgos "Colombine", Pedro Muñoz Seca, entre muchos otros). Se imprimía inicialmente en la imprenta de José Blass y posteriormente en la imprenta

Alrededor del Mundo, donde también se imprimía la revista del mismo nombre.

En Los Contemporáneos, Emilia Pardo Bazán publicó seis novelas cortas además de una colaboración en el "Almanaque" (nº 367) de 1916; los títulos de estas obras son: "La gota de sangre" (nº 128, 1911), "Arrastrado" (nº 174, 1912), "La muerte del poeta" (nº 222, 1913), "La dama joven" (nº 292, 1914), "Bucólica" (nº476, 1918) y "Los tres arcos de Cirilo" (nº 314, 1918). Son precisamente, estas dos últimas novelas las que conservamos en nuestros fondos. "Los tres arcos de Cirilo" fue publicada por primera vez en 1891, dentro de sus "Novelas Ejemplares" y "Bucólica" fue publicada por primera vez en 1885.



a

de su época. 📣



Consejo de Redacción

Carmen Araya Iglesias Laura Marroquín Martínez Remedios Sepúlveda Mangas

> Diseño y maquetación Germán Grau Lobato

Biblioteca Nueva Sede y Salón de Actos: C/ San Juan,6 Biblioteca Sede histórica: C/ Hernán Cortés, 1, bajo dcha.

Teléfono: 924207205 e-mail: info@rseeap.org web: http://www.rseeap.org

Depósito Legal: BA:94-2017

